
Giovani Mottura ()*

*Cuarenta años de estrategia
corporativista en la agricultura
italiana (1944-1987) (**)
(I parte)*

1. INTRODUCCION

1.1. La historia de las ideologías y de las formas de organización difundidas en la agricultura y la sociedad rural después de la afirmación hegemónica del modo capitalista de producción —al menos en lo que respecta al área del mundo en que dicha afirmación tuvo lugar al consolidarse Estados nacionales fundados, bajo el perfil económico, sobre la expansión e incesante reestructuración del sector industrial— es, en gran medida, la historia de movimientos y de instancias marcadamente *corporativistas* (1).

(*) Profesor de Sociología Rural en la Universidad de Módena.

(**) Traducción del italiano por E. Moyano. Este artículo ha sido dividido en dos partes debido a su extensión. La 2.ª parte aparecerá en un próximo número de esta misma revista. Con respecto a la traducción de algunas palabras italianas que tienen un especial significado en el contexto de este artículo, el traductor ha optado por respetar su expresión original y las ha dejado sin traducir. Este es el caso, por ejemplo, de la expresión «*coltivatori diretti*», que tiene un significado equivalente al de pequeño agricultor familiar.

(1) Una primera versión reducida de este artículo ha sido publicada en S. Caruso (ed.) *Corporativismo e stabilità sociale in Italia*, Guida ed., Napoli, 1981. La versión que aquí se presenta, que tiene en común con aquella la primera parte de la introducción, es fruto de un trabajo de profundización y de actualización al que he sido inducido por las observaciones de diferentes lectores (benévolos y no) y, sobre todo, de Eduardo Moyano, profesor de sociología en la Universidad de Córdoba y atento estudioso de las organizaciones agrarias en el área mediterránea de la CEE.

Lo que induce a pensar que este fenómeno no sea casual sino que tenga raíces estructurales fundadas directamente en la *naturaleza capitalista* de los sistemas en cuestión, no es sólo su recurrencia en situaciones políticas, económicas e institucionales bastante diferentes (y en fases históricas también diferentes), sino también el hecho de que dicho fenómeno parezca afectar, en momentos distintos o coincidentes, a *todos* los estratos sociales agrícolas, excepto —aunque se hayan dado también algunos casos de breve duración y de reducido impacto— a los trabajadores asalariados y a algunos grupos de campesinos no propietarios ligados a tipos particulares de regímenes de tenencia (por ejemplo, los aparceros en Italia).

A partir de finales de los años veinte de este siglo, sin embargo, a este fenómeno se le ha superpuesto un proceso de gran relevancia para la evolución de todos los sistemas industrializados, a saber: el peso creciente de la intervención del Estado en la determinación y en el sostenimiento del modelo sobre el que viene siendo canalizada la evolución económica y social de los diversos sistemas nacionales.

En la agricultura esto no ha significado —salvo casos muy concretos que no contradicen la norma— la intervención directa del capital público en el sector, sino, mucho más, la prevalencia de orientaciones de política agraria (y, consecuentemente, legislativa y de gasto público) destinadas a adaptar y/o encauzar las tendencias predominantes en dirección a los objetivos estratégicos del sistema en su conjunto.

En general, el panorama que se ha ido delineando desde entonces en los países capitalistas (y esto significa partir tanto de los EE.UU. roosveltianos como de la Alemania nacional-socialista y la Italia fascista) es el de una agricultura sustancialmente dependiente de las decisiones relativas al gasto público, cuyos vínculos realmente determinantes se originan cada vez menos en consideraciones relacionadas con la situación del sector, apareciendo, a veces, como irracionales desde el propio punto de vista capitalista (2).

(2) El creciente peso de las intervenciones públicas en la determinación de los

Si se considera la amplia gama de experiencias desarrolladas en este área (y que han hecho consumir ríos de tinta sobre la «explotación» de la agricultura por parte de los otros sectores), puede parecer paradójica la constatación de que las fuerzas que han servido para lograr los objetivos hacia los cuales esas experiencias se orientaban han sido, invariablemente, los estratos más sensibles —por su posición social y económica— a las seducciones ideológicas del *ruralismo*, y por eso los portadores de las reivindicaciones políticas más abiertamente corporativistas.

En efecto, sobre todo en lo que respecta a los estratos campesinos (entendidos como los formados por titulares de explotaciones, involucrados directamente en el trabajo manual y ejecutivo de fincas de las que son propietarios o sobre las que trabajan en virtud de cualquier tipo de contrato de concesión), no hay duda de que en la mayor parte de los casos en los que se ha verificado una movilización *en tal*

procesos que afectan a las estructuras agrarias de los países capitalistas a partir de la crisis del 29, y las conexiones específicas que se producen entre esos fenómenos y las modalidades del desarrollo industrial en los diferentes países, son temas que sólo desde fechas recientes han merecido la atención de los estudiosos de la agricultura italiana. Ciertamente importante como estímulo en ese sentido —aunque leído, inicialmente, sobre todo como trabajo que ponía en discusión algunas tendencias interpretativas sobre la política económica del fascismo— ha sido el artículo de P. Corner, «Agricoltura e industria durante il fascismo», *Problemi del socialismo*, n.ºs. 11 y 12, 1972. Además, pueden verse: D. Preti, «La política agraria del fascismo: note introduttive», *Studi Storici*, 4, 1973; E. Fano, «Problemi e vicende della agricoltura italiana tra le due guerre», in *L'economia italiana nel periodo fascista, Quaderni Storici*, n.ºs. 29 y 30, 1975; A. Prampolini, «Il "ritorno alla terre" e la crisi del capitalismo negli anni 30», *Società e Storia*, n.º 2, 1978. Puede parecer curioso que este tipo de lecturas, incluso tomadas de otros historiadores económicos como V. Castronovo y F. Bonelli, no hayan hasta hoy sido tomadas en consideración por quienes —como sociólogos y economistas agrarios— desde hace al menos treinta años se han debido enfrentar con una realidad en rápido cambio como la de la agricultura italiana.

Sobre la importancia asumida en tal sentido por la política federal en USA a partir de la Gran Crisis, se pueden encontrar observaciones estimulantes en: R.S. Kirkendall, *Social Scientists and Farm Politics in the Age of Roosevelt*, Iowa State Univ. Press, Ames 1982. Véase también W.W. Cochrane, M.E. Ryan, *American Farm Policy (1948-1973)*, Univ. of Minnesota Press, Minneapolis, 1976. Hay que señalar, finalmente, que el nuevo tipo de relaciones que se iban estableciendo entre los Estados y las respectivas agriculturas, en los países capitalistas, fue infravalorado o ignorado —en su importancia estratégica— por los estudiosos marxistas «oficiales»: ejemplar, en este sentido, puede considerarse el libro de L.I. Ljubosich, *Questioni della teoria Marxista-leninista delle crisi agrarie*, ed. italiana, Einaudi, Torino, 1955.

sentido, ésta aparece, vista de manera retrospectiva, como una *instrumentalización*, discordante a largo plazo respecto de los objetivos de autodefensa y resistencia —en términos dinámicos— de los que partió.

Es importante subrayar que este hecho parece valer (limitando siempre el campo de observación a los países capitalistas industrializados) también en los casos de movimientos *campesinos* particularmente radicalizados respecto al marco político del país en el que se desarrollan (3).

Las razones de esto no son misteriosas, ni tienen su origen en una «natural predisposición» de los campesinos a asumir posiciones conservadoras, sino que se originan, por el contrario, en la forma *dual* que caracteriza la evolución de la agricultura capitalista.

Desde hace por lo menos tres siglos, la relación con el mercado (de trabajo, de medios de producción, de productos agrícolas) ha encerrado a los estratos campesinos en una posición *completamente defensiva*, que no es más que la resultante de una posición estructural que se podría definir como *paradójica*. Su existencia —en los equilibrios económicos, políticos y sociales de los sistemas capitalistas— aparece, en la práctica, *necesaria y superflua* al mismo tiempo. *Necesaria*, como reserva, hasta hoy inagotable, de fuerza de trabajo, como productora —todavía en la mayoría de los casos— de la cuota principal de bienes de origen agrícola (materias primas, productos semielaborados y acabados) y como sector relevante de la base social de reclutamiento para las operaciones políticas destinadas a producir el consenso que

(3) Este parece ser el punto que mayormente diferencia los movimientos campesinos, y más generalmente rurales, de los países industrializados de los acontecidos en los denominados países en vía de desarrollo: diferencia que modifica radicalmente sus papeles en los contextos en que tienen lugar, y que, por otra parte, su contemporaneidad convierte en *categorica* y no sólo empírica. El mismo aspecto diferencia, pues, los estudios a los que se hace referencia aquí en el ya riquísimo filón historiográfico sobre movimientos rurales que con su lucha han marcado profundamente la fase de la primera industrialización en los países europeos, filón en el que destacan los nombres de E.J. Hobsbawm, E.P. Thompson, G. Rudé, E. Jones, Barrington Moore, jr. y otros tantos, de cuya influencia parece bastante difícil declararse inmunes.

necesitan los bloques dominantes. *Superflua*, si las explotaciones agrarias en las que dicha existencia se concreta son comparadas con las explotaciones de tipo capitalista desde el punto de vista de la productividad (es decir, de la realización de la tasa de beneficio históricamente realizable en la agricultura en cuestión), lo que implica compararlas también respecto a los modelos de organización del trabajo, a los niveles cuantitativos y cualitativos de «racionalización» y mecanización de los procesos productivos y a sus relaciones con el mercado, entendidas también como «racionalización» de las elecciones productivas (4).

El conjunto de estos elementos permite comprender por qué —en los casos concretos en los que posiciones de tipo *ruralista/corporativo* han desarrollado una función de soldadura entre estratos campesinos y estratos capitalistas (circunstancia que en los últimos cincuenta años se ha verificado, en la mayor parte de los casos interesantes a nivel internacional, como fruto de mediaciones realizadas de modo explícito por el Estado)— el «frente verde» surgido de estas situaciones aparece, de alguna manera, compuesto y al mismo tiempo interiormente contradictorio. En efecto, diferentes —más allá de la coincidencia literal de las posiciones propugnadas— son, en realidad, las exigencias de autodefensa de los medianos y pequeños agricultores, nunca completamente liberados del riesgo de «marginación», ni siquiera

(4) Sobre el citado «dualismo estructural de la agricultura», se reinició en los años 70 la discusión entre los economistas agrarios italianos. Véase por ejemplo: G. Fabiani, M. Gorgoni, «Un'analisi delle strutture dell'agricoltura italiana», *Rivista di Economia Agraria*, n.º 2, 1973; E. Pugliese, M. Rosi, «Dualismo strutturale in agricoltura e mercato del lavoro», in AA.VV. *Crisi e ristrutturazione nell'economia italiana* (a cargo de A. Graziani), Einaudi, Torino, 1975; V. Cosentino, M. de Benedictis, «Forme di produzione ed equilibrio dell'impresa», *Rivista di Economia Agraria*, n.º 2, 1976; M. Gorgoni, «Sviluppo economico, progresso tecnologico e dualismo in agricoltura», *Rivista di Economia Agraria*, n.º 2, 1977. Véase también: H. Nallet, «Il dibattito sulla sopravvivenza dell'azienda coltivatrice nella società capitalista avanzata», *La Questione Agraria*, n.º 6, 1982; M. Mazoyer, «La crisi dell'economia contadina al centro della crisi generale», *La Questione Agraria*, n.º 11, 1983; M. Rodríguez Zúñiga y J. M.ª Sumpsi, «Situazione attuale dell'agricoltura familiare in Spagna», *La Questione Agraria*, n.º 10, 1983; S. Brusco, *Agricoltura ricca e classi sociali* (Appendice n.º 1), Feltrinelli, Milano.

cuando parecen «ricos»; diferente es la resistencia periódicamente emergente de los propietarios de tierras contra cualquier evolución que amenace su status de perceptores de renta; diferente, en fin, es el esfuerzo de los empresarios agrícolas para asegurarse el más extenso control posible sobre las condiciones en las que tiene lugar la reproducción del propio capital, esfuerzo que en determinadas circunstancias puede generar entre ellos posiciones reivindicativas en su confrontación con otros sectores capitalistas, y empujarles a buscar formas de alianzas con los estratos campesinos (o con algunos grupos de ellos) en nombre de la «defensa de los intereses y de los valores de la agricultura».

En Italia esta red de factores heterogéneos ha generado una *cuestión agraria* en muchos aspectos diferente de la de los otros países capitalistas europeos. Sus características evolutivas, consideradas en términos teóricos, contradicen los esquemas evolucionistas simplificados en base a los cuales ha sido corrientemente analizado este tipo de fenómenos: estos esquemas tropiezan, en la realidad de los hechos, con una agricultura, como la italiana, que antes del fascismo era completamente capitalista en muchas de sus partes significativas, que en veinte años —entre 1920 y 1940— se hizo «campesinos», que en 1950 parecía haberse consolidado como tal y que, inmediatamente, *como tal* también entró en crisis (5).

En las páginas que siguen se propone una lectura interpretativa de algunos aspectos de este proceso peculiar, enmarcado en una fase ya avanzada de su desarrollo.

(5) Durante esta exposición se hará referencia a una específica interpretación de la evolución de la agricultura y de la política agraria en Italia. Puesto que se hará de forma necesariamente esquemática, una información más amplia sobre la tesis sostenida aquí puede verse en: G. Mottura, E. Pugliese, «Capitalistic Agriculture and Capitalism in Agriculture: the Italian Case» en F.H. Buttel y N. Newby (eds.), *The Rural Sociology of Advanced Societies: Critical Perspectives*, Allanheld Osman, Montclair, N.J., 1980. Sobre la política agraria de los años 50, puede verse en particular: G. Mottura, «Caratteristiche dell'intervento pubblico in agricoltura tra il 1940 e il primo centro-sinistra», in AA.VV., *Stato e Agricoltura in Italia (1945-1970)*, Editori Riuniti, Roma, 1980.

1.2. Sobre la temática que este trabajo intenta ilustrar para el caso italiano, la bibliografía no está hoy muy nutrida —al menos en lo que respecta a Europa— de obras de carácter general y de síntesis. Sin embargo, son bastante numerosos los estudios (debido sobre todo a sociólogos, historiadores y antropólogos) que documentan casos nacionales o regionales, centrándose en períodos de tiempo más o menos largos; en la bibliografía señalo sólo aquéllos hacia los cuales debo reconocer deudas particulares en las reflexiones que han preparado el contenido de este artículo.

Me parece interesante subrayar cómo este filón de estudios permite constatar —a pesar de las especificidades de cada uno de los contextos examinados— la relativa frecuencia de actitudes y comportamientos colectivos, temáticas, posiciones y elementos organizativos, cuyas afinidades parecen constantemente aumentar sin que, por otro lado, los protagonistas cotidianos muestren (¿todavía?) poseer —por usar un término querido de Edward P. Thompson— una clara «conciencia social» más allá de los estrechos límites marcados por la experiencia de sus relaciones con las organizaciones que operan en los países en que viven.

De otra parte, los ejemplos a los que se puede hacer referencia muestran cómo el margen de *instrumentalización*, que —como se señaló anteriormente— caracteriza en medida variable a todas las experiencias de relaciones entre masas campesinas y organizaciones, puede funcionar también —por usar un término tomado de P. Rambaud que en este caso parece apropiado, dado que no se está hablando de movimientos revolucionarios— como factor de «modernización» de la cultura y de las relaciones sociales más genéricamente rurales («La France rurale á partir du XIX^e siecle finissant», *Bollettino Bibliografico del Centro Studi per la Storia Comparata delle Società Rurali in Etá Contemporanea*, Napoli, Guida 1987, pp. 107-141).

En otras palabras, aunque es lícito trasladar al contexto de nuestro discurso la categoría wolfiana de «grupos que se

interponen entre el campesino y la sociedad de la que forma parte», es también importante señalar que dicha categoría (usada por Eric R. Wolf en su *Peasant Wars of the Twentieth Century*, Harper and Row, New York 1969) puede que no designe sólo al conjunto de figuras sociales, sociológicamente heterogéneo, identificable como grupo en la medida en que en un contexto territorial concreto ocupe «todos los puntos claves, allí donde se sueldan las relaciones sociales, económicas y políticas entre la comunidad local y la élite que domina los mercados y la política». Esta acepción (que recuerda al viejo notable rural) parece ser sustituida, precisamente en los países industrializados, por la que designa a organizaciones y asociaciones profesionales formalmente constituidas, a través de cuyas acciones «su interposición entre el campesino y la sociedad de que forma parte» asume el doble significado de sostener de modo combativo los intereses particulares de ese grupo social en su confrontación con la sociedad global y, al mismo tiempo, de ser el vehículo en el medio rural para la introducción de elementos de un cambio social y cultural que favorezca las tendencias dominantes en la sociedad global.

Como subrayaba el mismo P. Rambaud (en la presentación del texto citado, en un seminario italo-francés celebrado en octubre de 1984 bajo la iniciativa del susodicho *Centro Studi per la Storia...*), a la luz de este planteamiento la agricultura no aparece por más tiempo como un conjunto inerte o, cuando menos, resistente a los procesos de cambio típicos de la sociedad capitalista de la que es parte, sino, por el contrario, como uno de los conjuntos cuyos procesos específicos de cambio —interaccionando con los de otros conjuntos— contribuyen a determinar las tendencias y las dinámicas propias de cada una de estas sociedades.

Un corolario evidente de este planteamiento es que caracterizar como «instrumentales» las relaciones que se establecen entre las organizaciones de las que se está hablando y los estratos y grupos de agricultores sobre los cuales aquéllas ejercen su propia influencia, no equivale a negar que también esta relación comporta un proceso interactivo entre las dos

partes: proceso que impone en lo concreto a las organizaciones unas obligaciones precisas (a veces urgentes) de adecuación a los cambios que se verifican en la propia base social de referencia, de un lado, y en las relaciones entre ésta y la sociedad de la que forma parte, de otro.

La fecundidad de este filón de estudios —incluso reconociendo los riesgos de repetición y de lentitud en los intercambios de resultados, debidos hasta ahora al escaso nivel de conceptualización alcanzado— resulta evidente si se consideran las oportunidades que ofrece para superar las sequías doctrinales en las que parecen haberse definitivamente embarrancado aquellas herencias de la segunda y tercera Internacionales, representadas por las discusiones —todavía a «tratti raffioranti»— sobre la «naturaleza social de los campesinos» o sobre el problema de la «persistencia de los campesinos en la sociedad capitalista», de las cuales han venido dependiendo los trabajos producidos por los últimos seguidores de la, en otro tiempo, importante e históricamente meritoria tradición populista y neopopulista.

Todo esto podrá parecer una cuestión de poca importancia a quien, por planteamientos disciplinares o por convicción ideológica, esté habituado a centrar, más o menos conscientemente, su atención sobre lo que ha sido denominado «el teatro del poder» (E. P. Thompson, «Folklore, Anthropology and Social History», *The Indian Historical Review*, III,2,1978), y a considerar deducible del «sentido común del poder» (que sobre el escenario de aquel teatro se representa) la multiplicidad de formas en que se concretan, por el contrario —en la vida cotidiana de las clases y grupos sociales—, las «congruencias» y las «contradicciones» respecto, precisamente, a dicho «sentido común».

Pero para algunos de nosotros continúa pareciendo intolerable la constatación de que no solamente los caminos hacia el delta del Mekong, Tay Ninh, Khe San —a los que alude E. R. Wolf en la introducción del libro citado— «están pavimentados con trozos de falsas promesas, de intuiciones y

de valoraciones erradas»; también lo están, de modo menos cruento pero quizá globalmente no menos costoso para todos los protagonistas, los itinerarios —salpicados de derrotas— a lo largo de los cuales el movimiento obrero europeo ha buscado en el último siglo ejercer su hegemonía política y cultural sobre los campesinos, concebidos como *conjunto*. En este sentido, las páginas que siguen sobre el neocorporativismo ruralista italiano pueden ser leídas también como un intento de hacer las cuentas, en una de las direcciones posibles, con algunos nudos de problemas sobre los cuales en trabajos anteriores no había conseguido ir suficientemente a fondo (pueden verse a este respecto los artículos siguientes: G. Mottura, E. Pugliese, «Agricultura, mercado del lavoro e politica del movimento operaio», in *Annuali della Fondazione G. G. Feltrinelli*, vol. XVI (1974-75), Feltrinelli, Milano 1976; G. Mottura, U. Urseta, *Il diritto alla terra. Partito comunista e Lotte di massa in Calabria (1944-1950)*, Feltrinelli, Milano 1980; G. Mottura, «Caratteristiche dell'intervento pubblico in agricoltura tra il 1948 e il primo centro sinistra», in Consonni, Della Peruta, Ghisio (a cura di), *Stato e agricoltura in Italia (1945-1970)*, Ediz. Riuniti, Roma 1980).

2. CORPORATIVISMO Y «EXCEPCIONALIDAD» EN LA SITUACION ITALIANA

Antes de exponer por etapas las fases evolutivas de la agricultura sobre las que se insertan y modelan la ideología y la praxis corporativa después de la derrota del fascismo en Italia, es útil añadir algunas precisiones sobre el uso que se hace del término «corporativismo» y sobre los matices que de él se derivan al aplicarlo a la realidad italiana concreta (6).

Ya en las breves observaciones realizadas en el apartado anterior debería haber quedado clara la hipótesis (por otro

(6) Desde este momento en adelante, salvo advertencia explícita, los términos *corporativismo*, *intervención pública*, *instituciones*, *organizaciones* y *entes*, serán usados con referencia exclusiva al sector agrario y a las vicisitudes que le conciernen.

lado, no nueva) de la existencia de un nexo bastante estrecho entre *corporativismo* —entendido como concepción organizativa y como definición de los fines que la organización se propone— e *ideología ruralista* —considerada como cuerpo teórico basado en la idea de la agricultura como *mundo separado*, cuyo equilibrio interno es continuamente socavado por la irrupción de lógicas evolutivas y de modelos sociales exógenos, identificados en las leyes del mercado, en el industrialismo, en la lucha sindical, etcétera (7).

En nuestro siglo, el corolario político más significativo de esta ideología ha sido, al menos en los países de capitalismo industrial, la periódica emergencia de movimientos o de corrientes cuyo programa declarado era la *defensa del sector* frente a los efectos negativos ejercidos por la economía de mercado.

Tratándose del mercado *capitalista*, este programa ha significado, bien es cierto, el desarrollo de formas organizativas de carácter económico destinadas a contener los precios de los medios de producción y a sostener los de las mercancías producidas, pero también, y sobre todo, ha significado la *exclusión del proletariado* (en cuanto, precisamente, *vendedor de la mercancía fuerza de trabajo*, cuyo precio constituye el fundamental coste de producción) de la categoría de estratos sociales que en el ámbito de aquella ideología se definen como *propriadamente agrícolas*, cointerésados en la susodicha política defensiva (8).

(7) Entre las raíces ideológicas de este planteamiento destaca la *tradición populista*. En la Italia del siglo actual, esta tradición encontró su expresión más significativa y duradera —a nivel ideológico y político— en la acción del movimiento católico en las áreas rurales mayoritariamente campesinas antes del fascismo. En términos generales, el intento más organizado de sistematización del análisis y de los principios de la tradición neopopulista lo constituye la obra de Chayanov, estudioso y alto funcionario que ejerció una notable influencia en la formación de los jóvenes técnicos y en la elaboración de la política agraria rusa entre 1910 y final de los años 20. Sobre las posiciones de este autor, todavía mal conocido, véase F. Sperotto, *Comunicazione presentata al XIII Congresso Europeo di Sociologia Rurale*, Braga, 1-4 abril 1986. Una antología de las obras principales de Chayanov (disponibles, salvo una, en lengua rusa) aparecerá próximamente en Italia, en la colección del Instituto Nazionale di Sociologia Rurale (ed. Angeli), revisada y con una introducción del mismo F. Sperotto.

(8) Esta característica ideológica de fondo no parece ser típica sólo de las viejas

Entre otras cosas, esto significa que si se quiere conservar en el concepto de *corporativismo* un significado específico e históricamente determinado, no se puede aplicar el término al análisis de cualquier movimiento que declare como su fin principal la tutela de los intereses económicos de un determinado grupo social o de un conjunto de grupos que actúen en el sector. Para que el uso de este término sea realmente correcto, deben, en mi opinión, darse las siguientes condiciones: a) que el movimiento en cuestión no persiga ninguna transformación radical del marco socioeconómico en el que se define; b) que, en consecuencia, conciba sus propios objetivos como defensivos, no extensibles más allá de una cierta área social y no orientados hacia alguna «solución final»; c) que, en fin, tienda a plantear sus propias relaciones con el Estado, en todas sus articulaciones, como un problema de adquirir la mayor cuota posible de poder para utilizarla según sus propios intereses particularistas, o como un problema de reducir al mínimo el control público sobre el área en que opera.

En relación con el contexto agrícola italiano, tal como ha ido evolucionando en los últimos cuarenta años, se intentará demostrar aquí que esta definición encuentra correspondencias precisas tanto a nivel social como propiamente político. Correspondencias que tienen, sin embargo, una característica tal que permite considerarlas como variantes excepcionales, dentro de ciertos límites, de los modelos prevalentes en otras sociedades capitalistas, al menos en el marco europeo. Dicha característica no nace del interior del sector agrario ni afecta sólo al mismo, aunque tenga en él efectos particularmente evidentes. Ella tiene su origen en la particular relación que se ha ido construyendo en Italia, desde el período de la segunda

formas de ruralismo conservador. De forma explícita o, más incluso, implícita, se puede encontrar también en formulaciones de enfoques más modernos de la economía y de la política agraria, y no parece estar necesariamente en desacuerdo con las visiones pluralistas de la dinámica social: testimonios de esto se pueden encontrar, por ejemplo, en documentos de organismos internacionales como FAO, Banco Mundial, OEA. Observaciones al respecto se encuentran en A. de Janvry, «Ideología neopopulista e differenziazione sociale in agricoltura», *Agricoltura e Società*, n.º 1, 1980.

postguerra mundial, entre las *fuerzas económicas*, interesadas en la consolidación de la hegemonía capitalista a través de un determinado tipo de recuperación económica y de desarrollo, y la *fuerza política nacional*, interesada en *gestionar dicho proyecto y, al mismo tiempo, cimentar su propia hegemonía* sobre un consenso de masas hecho posible, en gran medida, por esa misma gestión (9), precisamente.

Llamada a garantizar las condiciones para la aplicación de un modelo de distribución de los recursos disponibles que fuese favorable a un grupo de sectores industriales considerados estratégicamente «trainanti» (que arrastran), esa fuerza política, personificada en la DC (Democracia Cristiana), supo, en realidad, elaborar y poner en marcha —a partir de 1948— una línea y unos procedimientos de distribución del gasto público capaces de satisfacer aquel objetivo, asegurándose, al mismo tiempo, una posición de absoluta estabilidad como partido de gobierno. En lo que respecta a la agricultura, en términos de orientación general esta solución del problema era prácticamente obligada, dados los vínculos preexistentes: *vínculos políticos-económicos* que tenían su origen en el modelo global de desarrollo; *vínculos estructurales* relativos al tejido interno del propio sector agrario, sometido durante una veintena de años a un intenso proceso de «campesinización» (10), y *vínculos ideológicos* propios de la tradición en la

(9) Al respecto véanse, por ejemplo, los artículos de V. Castronovo, P. Farneti, R. Romanelli, G. Miccoli y E. Galli della Loggia en el volumen *L'Italia contemporanea (1945-1975)*, Einaudi, Torino, 1976, donde se intenta hacer una interpretación de la concepción y de la gestión del Estado emergente de ese entramado en el marco institucional fijado por la Constitución republicana. Véase, además, el estimulante informe de F. Cavazzuti, «La DC e il blocco dominante» in AA.VV., *Tutto il potere della DC*, Coines, Roma, 1975.

(10) Hablando de «campesinización» («contadinizzazione»), sobre todo respecto al período fascista, hay que distanciarse de la acepción que el término *campesino* («contadino») tiene en el análisis de diversos autores, donde con él se designa principalmente a agricultores propietarios o a pequeños arrendatarios que desarrollan trabajo manual en la explotación. Aquí el término, por el contrario, abarca a todos los grupos de trabajadores agrícolas que las fuentes estadísticas italianas incluyen bajo la categoría de *trabajadores independientes y ayudas familiares* («lavoratori indipendenti e coadiuvanti»), excluyendo a los empresarios que dirigen sus explotaciones en forma de patronos («in economia») (Nota del traductor: esta categoría sería la equivalente en España a los trabajadores «por cuenta propia» o «autónomos» de la agricultura).

que se reconocía el partido del gobierno (el populismo católico prefascista, que había disputado con éxito a los socialistas la hegemonía política en el mundo agrícola con predominio campesino), y sobre la cual se había insertado la corriente más moderna de los técnicos formados en la escuela científica de Arrigo Serpieri durante el fascismo (11).

En tales condiciones, el camino elegido a la caída del fascismo, a finales de los años 40, no podía ser otro que el de confirmar «*pro tempore*» las características predominantemente *campesinas* asumidas por la agricultura durante el período fascista. La estrategia global en la que dicha elección se enmarcaba *no* se planteaba como objetivo el despegue a corto plazo de un proceso de desarrollo agrícola. El problema a corto y medio plazo que tal estrategia pretendía afrontar era el (ya existente en el origen de la «campesinización» fascista) de controlar los riesgos de un excesivo incremento de la oferta sobre el mercado de trabajo: en una fase del desarrollo económico caracterizada, de un lado, por las tasas más elevadas de desempleo urbano que Italia jamás había conocido, y de otro, por el crecimiento de una industria que —aún estando ya afirmada como sector central desde el punto de vista de la composición del PIB— no generaba todavía una relevante demanda adicional de fuerza de trabajo.

La continuidad sustancial que la prioridad asignada a este

(11) No hay todavía disponible una obra de conjunto sobre Arrigo Serpieri, figura emblemática de científico, maestro de investigadores, dirigente técnico y político, que —como ha sido escrito— «representa un verdadero *nexo de unión* entre la cultura y la política agraria de la Italia liberal, del período fascista y del período republicano hasta nuestros días» (C. Desideri, *L'Amministrazione dell'agricoltura (1910-1980)*, Officina edizioni, Roma, 1981, p. 44). Entre el material existente véase: A. Prampolini, «Aspetti della formazione scientifica ed ideologica di un economista agrario contemporaneo: Arrigo Serpieri dal liberalismo al ruralismo», *Atti del I Convegno di Storia del Movimento Contadino*, Reggio Emilia 1976; C. Fumian, «Modernizzazione, tecnocracia, ruralismo: Arrigo Serpieri», *Italia Contemporanea*, n.º 137, 1979; L. D'Antone, «Politica e cultura agraria: Arrigo Serpieri», *Studi Storici*, n.º 3, 1979. La influencia de Serpieri sobre la formación de técnicos y economistas activamente involucrados en el período de postguerra ha sido subrayada por L. D'Antone, «I tecnici e la riforma agraria. Il dibattito negli anni 1945-50», *Archivio Storico per la Sicilia Orientale*, n.º 1, 1974; y por G. Mottura, «Le sviluppo del moderatismo nelle campagne» in AA.VV., *Tutto il potere della DC*, *op. cit.*

problema establecía respecto de las *orientaciones generales* de la política agraria del fascismo (12), no podía, sin embargo, en aquellos años traducirse en una reedición pura y simple de dicha política. A esto se oponían el clima agudamente conflictivo de las relaciones sociales existentes entonces en el mundo agrícola (13) y las propias características ideológicas y políticas de los partidos y de los sindicatos del «arco constitucional» —moderados o radicales— que fueron, en alguna medida, partícipes de la lucha antifascista. Así, a la experiencia pasada de «campesinización miserable» o, dicho de otra forma, de multiplicación de *figuras campesinas no propietarias*, preconizada por el fascismo, sucedió una política agraria postfascista orientada decididamente a favorecer el *acceso de los campesinos a la propiedad* de la tierra que trabajaban (14), y concretada en diversas medidas.

Así, en 1948, se creó la *Cassa per la Formazione della Proprietá Coltivatrice*, a través de la cual el Estado participaba financieramente en la adquisición de tierras por parte de los

(12) Al respecto, véase el artículo de P. Corner, «Agricoltura e industria durante il fascismo», *op. cit.*

(13) Recuérdese que todavía en 1950 la agricultura italiana absorbía casi el 46 % de la población activa, mientras que contribuía sólo en un 26 % a la formación del PIB. Es útil notar que sólo el 25 % de los activos agrarios estaba constituido por trabajadores asalariados.

(14) La política fascista de «campesinización» consistía —esquemáticamente— en un conjunto de medidas legislativas y administrativas que se traducían en un fuerte apoyo a la renta, en una consiguiente desmotivación de la actividad propiamente empresarial y en una gran difusión (bastante más allá de las áreas en las que dichos contratos estaban tradicionalmente presentes) de la aparcería, del pequeño arrendamiento y de la «compartecipazione» individual, como solución sustitutiva del trabajo asalariado. Un solo ejemplo: de la superficie global concedida en arrendamiento, que no sufre durante los quince años en cuestión variaciones importantes, casi el 80 % de la misma se destinaba, en 1920, a grandes y medianos arrendamientos capitalistas, mientras que en 1936 casi el mismo porcentaje correspondía ya a pequeños y pequeñísimos arrendatarios. Todo esto ayuda a explicar por qué en dicho período el porcentaje de trabajadores asalariados sobre el total de activos agrarios *va constantemente disminuyendo*. Esa tendencia, por otro lado, no parece detenerse con la caída del fascismo: habrá que esperar al Censo de 1961 para constatar los inicios de su inversión. La diferencia ocurrida a final de los años 40 —políticamente no indiferente, pero que no cambia el significado *general* del proceso— consiste, pues, en las *formas y en los instrumentos nuevos con que se continuaba persiguiendo el objetivo de «congelar» en el campo la principal cuota de mano de obra que excedía la demanda que el sistema, en su conjunto, estaba en condiciones de activar en aquella época*.

campesinos. En 1950 se inició el proceso de «*reforma fundiaria*», que entre ese año y 1957 registra una considerable adquisición directa de tierras por parte del Estado y su posterior distribución a familias campesinas (15). Finalmente, durante toda la década de los 50, una parte importante del gasto público se invirtió en las áreas agrícolas para la realización de grandes obras fundiarias y creación de infraestructura (bonifica, obras de irrigación, caminos, etc.), y para la activación de una densa red de canales de financiación y de sostenimiento de las explotaciones campesinas, a través de la cual sus titulares tuvieron acceso privilegiado (independientemente de sus dimensiones y de su efectiva viabilidad

(15) En la reforma «fundiaria» (que afectó sobre todo a algunas regiones meridionales y a una sola zona septentrional, en la desembocadura del Po) fueron globalmente distribuidas 681.581 Ha. a un total de 113.066 núcleos familiares. La tierra fue distribuida, predominantemente, en forma de explotaciones cuya superficie oscilaba entre 4 y 6 Ha., dotadas de una casa de labor construida por el Ente Riforma. En un menor número de casos se distribuyeron lotes inferiores de terreno para completar explotaciones ya existentes. La concesión obligaba a su beneficiario a residir de modo estable en la finca y a adherirse a una de las cooperativas constituidas por ese mismo Ente; este segundo requisito no fue en la práctica cumplido de forma rigurosa (al respecto véase: T. Botteri, *Le cooperative nella Riforma Agraria italiana*, Cinque Lune, Roma, 1961). Los medios técnicos para desarrollar las labores de cultivo eran ofrecidos por los parques de maquinaria de las citadas cooperativas, dentro de las cuales los beneficiarios tenían —al menos, en teoría— derecho de preferencia respecto de otros agricultores. Como demostró la publicación de los datos relativos a la transferencia de tierras a campesinos, la incidencia de la Reforma —sobre el total de tierras transferidas en aquellos años— fue bastante menor que la producida por las actuaciones de la Cassa per la Formazione della Proprietá Coltivatrice (ya citada), y sobre todo bastante menor que la ocasionada por las operaciones de compra-venta entre particulares. La Reforma, sin embargo, tuvo una gran importancia, al menos, en dos niveles: en el *político*, porque fue la señal inequívoca de que los propios moderados —portadores de la línea de relanzamiento capitalista— no intentaban hacerse intérpretes ni defensores de las razones latifundistas, y en el *económico*, porque la masiva adquisición de tierras por parte del Estado tuvo efectos fuertemente dinamizadores sobre el mercado fundiario, que se pusieron de relieve después de un largo período. Sobre la reforma «fundiaria» y sus resultados véanse, entre las obras de aquella época que intentan hacer un primer balance: E. Sereni, *Due linee di politica agraria*, Edit. Riuniti, Roma, 1961 (en particular el capítulo VI); G. Barbero, *Riforma agraria italiana: risultati e prospettive*, Feltrinelli, Milano, 1960. Para una panorámica menos estrechamente ligada al debate político del momento, véanse: P. Pezzino, «La riforma agraria in Italia dal 1950 al 1965», in *Monthly Review* (ed. italiana), n.º 6, 9 y 11, 1972; G. Mottura, «Caratteristiche dell'intervento pubblico in agricoltura tra 1948 e il primo centro-sinistra», *op. cit.*; G. Mottura, «Implicazioni sociali della politica agraria degli anni 50» in *Atti del Convegno organizzato dall'Istituto Nazionale di Sociologia Rurale* sobre «La riforma agraria trent'anni doppo» en *Rivista di Economia Agraria*, n.º 4, 1979.

como empresa) a préstamos y subvenciones de muy variadas modalidades (16).

De estas medidas extrae sus propios rasgos definidores la segunda fase del *proceso de campesinización* que caracteriza la evolución de la estructura agraria italiana durante los años 50, y cuya crisis hará sentir sus efectos sobre la política agraria y, más en general, sobre los equilibrios políticos y económicos italianos en los quince años siguientes. Para que este proceso funcionase de forma adecuada a los objetivos generales que sus autores se proponían, era necesario satisfacer previamente dos condiciones, a saber: a) *el aislamiento de un proletariado agrícola* que, por sus niveles de organización y las posiciones alcanzadas, había demostrado durante el primer quinquenio postfascista tener capacidad hegemónica y orientación política suficientes para llevar a cabo un amplio encuadramiento de los trabajadores del sector, y saber desempeñar una función de coordinación entre éstos y la clase obrera industrial; y b) el reagrupamiento, bajo la única gran etiqueta de «*coltivatori diretti*», de un conjunto heterogéneo de categorías sociales que abarcaba tanto a las cuotas de *sobrepoblación relativa latente*, que el gasto público y la ausencia de puestos ocupacionales

(16) En lo que respecta a la política de obras públicas, es importante señalar cómo sus efectos positivos sobre el desarrollo agrícola comenzaron a manifestarse sólo en la década siguiente, cuando ya el éxodo —que afectó con absoluta prevalencia a los grupos campesinos más precarios— estaba en pleno apogeo. (Al respecto, véase: G. Fabiani, *L'agricoltura italiana tra sviluppo e crisi*, Il Mulino, Bologna, 1979). En los años 50, pues, esa política tuvo, sobre todo, efectos de sostenimiento del empleo, particularmente en las áreas rurales meridionales. El control de los canales de acceso a los puestos de trabajo (ya fuese temporal y precario) así creados constituyó uno de los mecanismos de creación del consenso para las fuerzas moderadas. En cuanto a la política de ayuda financiera a las explotaciones campesinas, es interesante señalar que ella asume, en gran medida (como se verá mejor en las páginas siguientes), la forma de un proceso de delegación de tareas técnicas y de gestión de las explotaciones a agentes y entes privados capacitados para actuar también en nombre del «interés público». Hay que subrayar, en fin, que el flujo de gasto público que de ese modo viene orientado hacia la agricultura aparece desde sus inicios destinado —después de haber, por así decirlo, cumplido con sus tareas en el sector— a desembocar en el gran paquete de financiación directa e indirecta para el desarrollo de los sectores industriales identificados como «*trainanti*» (siderurgia, metalmecánica y química). Un solo ejemplo: las ayudas para la mecanización agrícola, de la que se hablará en las páginas siguientes como uno de los puntos cruciales del entramado neocorporativo.

alternativos congelaban en la agricultura en forma de pequeños campesinos, como a los distintos tipos de agricultores que —por diferenciarlos de aquellos otros— podríamos denominar *agricultores campesinos verdaderos y propios* («agricoltori contadini veri e propri»), o titulares de explotaciones «diretto-coltivatrici», prevalentemente productoras de mercancías y, en más o menos medida, capaces de desarrollarse a través de una presencia activa sobre el mercado (17). En estas condiciones —que la política agraria de los gobiernos italianos que se sucedieron a partir de 1948 tendió a satisfacer y a mantener inalterables durante, por lo menos, quince años más—, no es difícil, sobre la base de la definición propuesta anteriormente, descubrir los presupuestos de una concepción corporativista tanto en los intereses de los *productores* agrícolas (excluidos, evidentemente, los trabajadores asalariados) como en los modelos organizativos más

(17) Sobre la definición del término «sobrepoblación relativa latente», véase K. Marx, *Il Capitale*, libro I, sez. VII, cap. 23. Una discusión sobre su aplicabilidad en el análisis del contexto agrícola italiano de los años 50 puede encontrarse, por ejemplo, en E. Sereni, *Vecchio e nuovo nelle campagne italiane*. Edit. Riuniti, Roma, 1956; G. Mottura, E. Pugliese, *Agricoltura, Mezzogiorno e mercato del lavoro*, Il Mulino, Bologna, 1976. Diversos autores (véase, por ejemplo, la introducción de P. Bertolini y B. Meloni a una antología sobre la explotación campesina editada en 1978 por Rosenberg y Sellier) han expresado fuertes dudas sobre la oportunidad y legitimidad de utilizar la categoría «proletarización» en el análisis de los procesos que afectan a los grupos campesinos de la agricultura italiana en los años 50 y en parte de la década siguiente. En cuanto a la oportunidad, tratándose de una valoración que tiene evidentes conexiones lógicas con las opciones políticas de quien interviene, no es éste el lugar adecuado para contestar a aquellas dudas. En lo que respecta, por el contrario, a la legitimidad, son quizá oportunas —para desbrozar el campo de algunas confusiones evidentes— dos precisiones. La primera, de carácter conceptual, es que en el texto de Marx (como casi todos saben) la *sobrepoblación relativa* es analizada como *parte integrante y no eliminable del proletariado*, tanto que su incesante formación es identificada como «ley absoluta y general de la acumulación capitalista» (K. Marx, *Il Capitale*, libro I, sez. 7, cap. 23, párrafo 4. La expresión está subrayada en el texto). Esto, obviamente, vale también para aquella forma específica que es llamada «*sobrepoblación relativa latente*». En consecuencia (y es la segunda precisión), si se utiliza aquel concepto —cosa, por otro lado, no muy original, sobre todo en lo que respecta al panorama social de los años 50— no parece incorrecto hablar de un período de *creciente proletarización* de los campesinos italianos: entendiéndolo con esto que en la composición de los estratos campesinos aumenta el peso relativo de figuras sociales que en aquel período representan la forma más extendida de existencia de la *sobrepoblación relativa* (y no entendiéndolo, obviamente, que todos los campesinos se convierten en proletarios o —peor— «un poco más proletarios», afirmación que desde el punto de vista marxista sería un poco extravagante).

convenientes para la consecución y defensa de dichos intereses.

El ruralismo y el corporativismo se presentaron, pues, en Italia, a diferencia de Francia, por ejemplo, no tanto como características ideológicas y organizativas particularistas de un determinado grupo o sector socioeconómico, sino, más bien, como una determinada *orientación de la intervención pública*, a través de la cual el Estado mismo —delegando un cierto conjunto de funciones estratégicamente importantes a entes u organismos creados o «reformados» para esa finalidad— legitimados y alimentados los comportamientos particularistas de un determinado reagrupamiento de sujetos sociales como si fuesen expresión de los intereses de la colectividad nacional en el sector en que operaban (18).

A largo plazo, la composición heterogénea de dicho reagrupamiento no podía más que generar los elementos de una crisis política del modelo del que había extraído su propia legitimidad, sobre todo si se tienen en cuenta varias cosas: a) la dificultad de «armonizar» las posiciones de los agricultores con las de los empresarios capitalistas; b) las corrientes de diferenciación que bien pronto se desarrollarán y saldrán a la luz en el interior de los propios estratos agrícolas, y c) el *terremoto social*, suscitado por el desencadenamiento, a partir de 1957, del masivo éxodo rural. La historia de esta crisis es una de las notas determinantes del desarrollo de la política agraria italiana durante buena parte de los años 60 y 70, desembocada (sin, por otro lado, haber concluido) en un hecho nuevo que no parece arriesgado definir de histórico, a saber: la emergencia en el campo moderado, en el interior del propio partido de la mayoría, de una nueva orientación sobre estos temas, que en muchos aspectos representa una explícita alternativa a la orientación tradicional.

(18) Consideraciones más extensas sobre estas cuestiones se pueden encontrar en el ya citado libro de C. Desideri, *L'Amministrazione dell'Agricoltura...*, *op. cit.*, en particular el cap. III («Crescita e consolidamento dell'amministrazione dell'agricoltura negli anni cinquanta»).

Tendremos ocasión de retornar con mayor precisión sobre este nuevo hecho, que tuvo su más claro exponente en el ministro de agricultura Marcora y que encontró su referente social privilegiado en aquellos estratos de medianos agricultores «modernos» (para usar un término que se repite en los documentos de la CEE) que extrajeron de la experiencia del pasado trentenio razones de fundada desconfianza hacia las formulaciones del «campesinismo» tradicional. Consideremos a continuación, con más detalle, algunas de las características de fondo de dos instrumentos principales del corporativismo de Estado en Italia: La Confederazione Italiana dei Coltivatori Diretti (COLDIRETTI) y la Federazione dei Consorzi Agrari (FEDERCONSORZI).

3. LOS ORIGENES Y LAS PRIMERAS ETAPAS DE DESARROLLO DE LA COLDIRETTI

En 1944, Italia estaba todavía ocupada parcialmente por el ejército alemán y en el norte del país estaba en pleno desarrollo la guerra de guerrillas (guerra «partigiana»). En el sur, se había formado un gobierno provisional con la participación de los partidos antifascistas, y estaba en vía de reconstrucción la *Confederazione Generale Italiana del Lavoro (CGIL)*, central sindical unitaria de trabajadores en la que estaban presentes tanto las fuerzas socialistas, comunistas y del PA (Partido d'Azione), como los democristianos (19). Estos últimos, herederos ideológicos del viejo Partido Popular, empeñaron a fondo su propia influencia para conseguir que del nuevo sindicato formara también parte —a diferencia de lo que había ocurrido antes del fascismo— una organización específica que representara los intereses de los *campesinos* de forma autónoma con respecto a la de los asalariados agrícolas.

(19) La CGIL permanecerá como central unitaria hasta finales de 1947. Después, tendrán lugar las escisiones que darán vida a la *Confederazione Italiana Sindacati Liberi* (CISL, católica) y a la *Unione Italiana del Lavoro* (UIL), ligada a una paralela escisión ocurrida en el Partido Socialista (PS) de la que nació el Partido Socialista Democrático Italiano (PSDI), aliado —desde entonces— a la Democracia Cristiana.

Sin embargo, y de forma paralela —reivindicando la continuidad con la antigua *Federazione Nazionale dei Piccoli Coltivatori*, pequeña organización católica nacida en 1914 en el Valle Padana (100.000 afiliados contaba en 1920, año de su mayor expansión) y luego abolida por el fascismo—, se fundó en Roma (liberada el 4 de junio de 1944) la *Federazione Nazionale Coltivatori Diretti* (FNCD).

El fundador de esta FNCD y su primer presidente (que permanecerá en el cargo de forma ininterrumpida durante treinta y cinco años) era Paolo Bonomi, joven democristiano que, oponiéndose a la opción adoptada por su partido en el campo sindical, decidió que su organización no se adhiriese a la CGIL unitaria (20). A nivel teórico e ideológico, la nueva federación declaraba, en el primer artículo de sus estatutos, «inspirar su acción en los principios de la escuela cristiano-social» y de «actuar en todos los campos para defender a la gente de la tierra y elevar económica y socialmente a la clase campesina, proponiendo toda iniciativa destinada al incremento de la producción agrícola y a la potenciación de las explotaciones familiares».

Los textos teóricos principales a los que hacía referencia eran las encíclicas «*Rerum Novarum*» de León XIII (15 de mayo de 1891) y «*Quadragesimo Anno*» de Pío X (15 de mayo de 1931). Desde el punto de vista de la política general, Paolo Bonomi era bastante explícito y categórico: «Nosotros combatimos el marxismo porque sus intereses y los del mundo rural no coinciden (...). Allí donde el comunismo ha

(20) Dicha decisión no va implícita en una elección política concreta: ella aparece coherente con la definición de los campesinos como *clase*, aunque diferenciada en su interior («...agricultores, que cultivan ellos mismos con la ayuda de su familia la tierra que les pertenece en propiedad o que la han arrendado a un propietario en virtud de alguna modalidad de contrato»: así, con particular precisión, los definirá el Papa Pío XII en el discurso dirigido al I Congresso Nazionale de la Coldiretti. Prueba de ello es el hecho de que la Coldiretti mantendrá también su autonomía cuando los democristianos salgan de la CGIL y funden la CISL: no casualmente, Paolo Bonomi inauguró los trabajos del primer congreso organizado por su Federación con una afirmación sobre la «absoluta necesidad de mantener la independencia de la organización en el sindicato», y al mes siguiente (junio 1945) transformó la federación en *Confederazione Nazionale dei Coltivatori Diretti*.

llegado al poder los campesinos han sido perseguidos y expropiados de sus tierras».

En realidad —sin querer, en absoluto, quitar importancia a la capacidad política y organizativa de Bonomi ni al carácter en muchos aspectos innovador de su obra, ni dejar de reconocer el hecho de que él se coloca, de pleno derecho, en la huella de la tradición populista católica tal como había ido cristalizando en Italia desde finales del siglo XIX (21)—, no hay que olvidar *otro hilo de continuidad* que tuvo, al menos en sus inicios, una cierta importancia como oportunidad material de presencia en el mundo rural italiano. En septiembre de 1943 (inmediatamente después del armisticio separado por el cual Italia rompe la alianza con los alemanes y se declara la caída del gobierno Mussolini), el nuevo gobierno presidido por el general Badoglio nombra al propio Paolo Bonomi comisario gubernativo en la *Federazione Coltivatori Diretti*, creada en los inicios de los años 30 como parte de la *Confederazione Fascista degli Agricoltori*, organismo corporativo en el que estaban integrados todos los propietarios de terrenos agrícolas de cualquier naturaleza. Aquella circunstancia facilitó, indudablemente, al joven político (o sindicalista, como él prefería definirse) los primeros contactos y la red organizativa inicial para dar viabilidad a la empresa que proyectaba realizar, ofreciéndole una oportunidad para construir su propia organización autónoma al margen de las que —como se ha señalado— eran las orientaciones unitarias de los sindicalistas democristianos de entonces (22).

(21) Recuérdese, entre los textos disponibles, que en la citada encíclica «*Rerum Novarum*» se afirma: «...Debe por tanto la naturaleza haber dado al hombre el derecho a bienes estables y perennes, proporcionados a la perennidad del socorro que él necesita; bienes que puede suministrar sólo la tierra con su inagotable fecundidad...». Es interesante considerar cómo éste y muchos otros pasajes ideológicos tomados del populismo católico trazan un retrato que, en muchos aspectos, evoca la categoría de «anticapitalismo plebeyo» usada por Barrington Moore, jr.

(22) Esto explica por qué en las polémicas de la época —polémicas que, por otro lado, muestran cómo no había en los adversarios de Bonomi ninguna sospecha de la importancia que su organización adquiriría en el futuro— la acusación que, repetidas veces, se le hacía era la de haber utilizado, para crear la nueva *Federazione*, «restos de

De otra parte, el hecho de haber resistido en esa posición de intransigente autonomía (dado que la izquierda tenía en aquellos años una clara hegemonía en el movimiento sindical) permitió bien pronto a la organización de Bonomi, nacida en 1945 como confederación, obtener también, el reconocimiento de los máximos dirigentes democristianos. Así, en su primer congreso nacional (13, 14 y 15 de noviembre de 1946), bendecido por Pío XII, estuvieron presentes el jefe de gobierno De Gasperi y el ministro de agricultura Segni, y una de las ponencias (sobre el tema de la reforma agraria) fue presentada por Amintore Fanfani, futuro ministro de agricultura. Delante de estos auditores y de los delegados asistentes (que, según las cifras presentadas al congreso, representaban ya a más de un millón y medio de afiliados, organizados en 4.800 secciones territoriales), Bonomi abrió los trabajos insistiendo en la necesidad de la autonomía organizativa: «Desde muchos años —dice Bonomi—, los “coltivatori diretti” aspiraban a una organización específica y autónoma. Esta aspiración no procedía tanto de presupuestos sentimentales cuanto de la cotidiana constatación de que los intereses, las exigencias, los problemas de las pequeñas explotaciones no coinciden con los de las grandes empresas ni se identifican con los de los asalariados. Por eso, aunque es cierto que los “coltivatori diretti” son empresarios agrícolas, también lo es que su renta es, fundamentalmente, renta del trabajo».

Sin embargo, sólo es a partir de 1948 —año en que el distanciamiento de la izquierda del gobierno, ocurrido en 1947, se hace definitivo con la victoria electoral democristiana— cuando la Coldiretti asume, a pleno derecho, el rol de organización mayoritaria de los agricultores italianos. A esta evolución, testimoniada por los datos relativos al crecimiento constante de su tasa de afiliación (en 1957 las

las corporaciones fascistas». Una curiosidad histórica: el último episodio de aquella polémica es el hecho de que todavía hoy la CISL sea —en Italia— el único sindicato que mantiene en su seno una *Federazione dei Coltivatori Italiani* (FEDERCOLTIVATORI).

secciones territoriales son ya 7.421 para un total de 4.563.201 de afiliados), contribuyen dos factores dignos de ser destacados aquí: de un lado, la elección de Bonomi, en 1949, como presidente de la *Federconsorzi* (sobre este hecho, crucial para la comprensión de los acontecimientos que marcan el ventenio sucesivo, se volverá en las páginas siguientes); de otro, el cuidado y la obstinación con los que —paralelamente al apoyo político al partido mayoritario— la Coldiretti insiste y reafirma en toda ocasión pública su propia naturaleza de *organismo «di parte»*, cuyo mandato y vocación es la tutela de los intereses campesinos. «El ganado no sirve sólo para la leche —declara, por ejemplo, Bonomi en setiembre de 1950, denunciando la crisis del sector ganadero— sino que es también instrumento de trabajo para las pequeñas explotaciones. Los industriales de Milán, Torino, Génova, no pagan impuestos por sus instrumentos de trabajo. ¿Por qué, entonces, debe pagarlos el “coltivatore diretto” por el ganado que le sirve de instrumento?».

Más explícitamente, en el informe al VI Congreso (28-29 febrero 1952) dirá Bonomi: «Que nuestra organización es fuerte lo demuestra la hostilidad de ambientes bien determinados que ven en nosotros un movimiento en desarrollo del que no se puede prescindir. ¿Quién está contra nosotros? De una parte, quien está obligado a constatar cómo nuestra trinchera en defensa de la agricultura, pero también de la civilización cristiana y latina, obstaculiza el camino al ateísmo disoluto del marxismo. De otra parte, quien, en otros sectores económicos, ve en nuestro desarrollo y nuestra ascensión —es decir, en el resurgir del mundo rural que, por fin, se organiza y toma conciencia de sus posibilidades—, una amenaza cada vez más consistente a las posiciones tradicionales de privilegio y monopolio».

No es posible comprender estas palabras —y el planteamiento general que lleva dentro— si no se tiene en cuenta el hecho de que en el seno del propio «frente agrarista» (representado por la Confederazione Generale dell’Agricoltura —CONFAGRICOLTURA—, en la que se integraban tanto

los grandes y medianos propietarios de tierras como los estratos sociales de la burguesía —propietarios o no— que preferían, sin embargo, definirse como empresarios) había comenzado a perfilarse, desde final de los años 40, importantes diferencias de comportamiento y de estrategia. Estas diferencias eran visibles en las distintas posiciones asumidas, en contextos territoriales diferentes, en relación con la lucha sindical de los asalariados y de los campesinos no propietarios y, en el plano político, con respecto a la «riforma fundiaria» (que, por otro lado, sólo cuestionaba, en la práctica, a los latifundistas absentistas). En otras palabras, surgía a la luz, después del largo paréntesis (*regresivo*, dicho de alguna manera) del fascismo, un estrato de empresarios interesados en una evolución decidida de la agricultura capitalista. Aunque se trataba todavía de una realidad relativamente minoritaria y localizada, fundamentalmente, en las áreas de las llanuras regadas del Norte del país, tanto los partidos moderados en el gobierno como la oposición de izquierda eran conscientes del papel importante que dicho estrato social estaba destinado a jugar en el futuro del desarrollo económico italiano. Las iniciativas en esa dirección puestas en marcha por la oposición de izquierda tropezaron, al menos durante toda la década de los 50, contra el clima de *guerra fría* que constituía, entonces, el cemento político de los estratos dominantes, más allá de la divergencia de intereses existente en su su interior (23).

(23) La izquierda intentó repetidas veces, sobre todo en la inmediata postguerra, hacer de las luchas y movilizaciones una ocasión para fraccionar el *bloque agrarista*, proponiendo lo que hoy se llamaría un *bloque de los productores* —empresarios y trabajadores— contra la renta absentista por el desarrollo de la agricultura. Más tarde (en la primera mitad de los años 60), profundas divisiones —políticas y culturales— existentes en el campo patronal saldrán a la luz, pero en la forma de conflictos generacionales y sin dañar la unidad organizativa. Nacerá, así, la *Associazione Nazionale Giovani Agricoltori*, grupo «de opinión» del que bien pronto surgirán los mejores cuadros dirigentes de la propia *Confagricoltura*. Sobre la *Confagricoltura* véase: R. Stefanelli, «La Confagricoltura», in AA.VV., *La política del padronato italiano*, De Donato, Bari, 1972. Respecto a los acontecimientos del primer período: G. Bertolo, R. Curti, L. Guerrini, «Aspetti della questione agraria e delle lotte contadine nel secondo dopoguerra in Italia», in *Il dopoguerra italiano (1945-48)*, Feltrinelli, Milano, 1975.

Por otro lado, para las fuerzas políticas en el gobierno, la dificultad de relacionarse con ese nuevo estrato social estaba representada por la contradicción existente entre las exigencias de acelerar los procesos de cambio del sector agrario en un sentido más directa e intensamente capitalista, y la realidad de un modelo de desarrollo industrial que, en una primera fase, no preveía un esfuerzo real de modernización de las estructuras agrarias a causa de los reflejos disfuncionales que esto habría tenido sobre los equilibrios del mercado de trabajo. El paso adelante decisivo para desatar ese nudo contradictorio lo darían las fuerzas moderadas en el bienio 1948-49, abordando con firmeza dos cuestiones de gran trascendencia política y estratégica: la reforma de la *Federconsorzi* y la *designación* de Bonomi como *presidente* de esta institución.

4. LA FEDERCONSORZI

El nacimiento de esta institución se produjo en 1882, como resultado de la formación de una sociedad cooperativa de segundo grado por parte de «17 asociaciones agrarias y 33 socios individuales privados». Sus fines iniciales eran la adquisición de medios de producción agrícola y la mejora de las condiciones de acceso al crédito por parte de los agricultores (24).

(24) Si se compara la importancia que el Ente ha adquirido a través de más de un siglo de actividad con la literatura dedicada al mismo, se constata la ridícula escasez de estudios existentes y el carácter —en gran medida— hagiográfico o polémico de ellos. Entre las obras más útiles para los fines de nuestro análisis véase: I. Barbadoro, *La Federconsorzi nella politica italiana*, Esi, Roma, 1961; E. Rossi, *Viaggio nel feudo di Bonomi*, Editori Riuniti, Roma, 1965, y —de este mismo autor— «La Federconsorzi e lo Stato», in *Politica e Mezzogiorno*, Laterza, Bari, 1963; M. Rossi Doria, *Rapporto sulla Federconsorzi*, Laterza, Bari, 1963; D. Fano, C. Nardone, «Gli enti di sviluppo agricolo, la Federconsorzi e la cooperazione agricola», in *Nuovo Diritto Agrario*, n.º 1, 1978. De la literatura elaborada en medios sindicales, véase: FISCASCAT-CISL, *Rapporto sulla Federconsorzi*, Roma, 1974; Alleanza Nazionale dei Contadini, *Per un ruolo democratico della Federconsorzi*, Atti del Convegno di Verona de marzo 1975, Roma, 1975. Véase, finalmente, *Sessant'anni di vita della Federconsorzi*, Roma, 1952, a cargo de la propia organización.

Sus promotores pertenecían socialmente a esos grupos de empresarios cuya actividad —a caballo de dos siglos— había imprimido a la agricultura italiana, en las áreas no dominadas por el latifundio extensivo, ritmos notables de desarrollo, de modernización tecnológica y de racionalización de las estructuras. El debate en el que se origina el nacimiento de esta institución tiene dimensiones europeas y se desarrolla en aquellos años como confrontación entre dos modelos: el francés, que desembocó en 1884 en la creación de los sindicatos profesionales agrícolas con naturaleza jurídica de «entes morales»; y el que prevaleció en Italia, consistente en la constitución de sociedades cooperativas de agricultores para afrontar los problemas que planteaba la evolución de la agricultura y que escapaban a la capacidad del agricultor individual.

Sobre esta base, la Federconsorzi desarrolla rápidamente una influencia también a nivel político, de tal modo que algunos de sus dirigentes se convierten en funcionarios de alto nivel dentro del ministerio de agricultura (25). Organizativamente, conoce, asimismo, una expansión importante: a los treinta años de su creación, cuando todavía funciona sobre *base voluntaria*, tiene 350.000 socios y el movimiento de mercancías directamente tratadas por ella representa un valor superior a los mil millones de liras de la época.

La importancia alcanzada por la Federconsorzi no podía escapar a las exigencias de control totalitario del fascismo. En 1927, los «consorzi» —sociedades cooperativas integradas en la Federación— son autorizados legalmente para el ejercicio de funciones relacionadas con el crédito agrario, que es reglamentado al año siguiente a través de una orden ministerial. La gran crisis de 1929, que afecta a los «consorzi» en cuanto acreedores de los agricultores, ofrece al régimen fascista la ocasión para dar un paso adelante hacia el definitivo control de estas asociaciones cooperativas: con el

(25) En realidad, como señala C. Desideri (*op. cit.* cap. I), hasta 1916 se tiene en Italia un único ministerio de agricultura, comercio e industria.

nacimiento del «Ente Finanziario dei Consorzi Agrari», en 1930, el Estado, de un lado, les ofrece los medios para sanear sus situaciones deficitarias, pero, de otro —como observa Rossi Doria—, «anula, aunque no todavía jurídicamente, *de hecho* la vida cooperativa de los más de 1.000 «consorzi» periféricos, reduciéndolos a simples agencias de los 92 «consorzi» provinciales creados en su sustitución» (26).

En 1932, la Federconsorzi, ya reestructurada de hecho, obtiene la gestión del almacenamiento voluntario de productos agrícolas, que en 1936 se convertirá en obligatorio. En 1939, se produce la transformación de la Federconsorzi y de los «consorzi» provinciales en «entes morales» sometidos a la autoridad y vigilancia del Ministerio de Agricultura, perdiendo, incluso, en 1942 dicha naturaleza jurídica (27).

A la caída del fascismo, el problema de reformar la Federconsorzi surge repetidas veces como tema importante en los documentos de todas las fuerzas políticas, pero las ideas al respecto no parecen muy claras, sobre todo en el lado de la izquierda (28).

Entre tanto, en los años inmediatos a la terminación de la II guerra mundial, la citada entidad continuó ejerciendo funciones de gran utilidad, tales como la gestión, por cuenta del Estado, de los almacenamientos de productos agrícolas y de la importación de bienes alimenticios. Estas funciones claves convertían a la Federconsorzi en eje en torno al cual se iba reconstituyendo un circuito productivo-comercial-

(26) M. Rossi Doria, *Rapporto sulla Federconsorzi*, op. cit., p. 57.

(27) Sobre los detalles de estos acontecimientos y su significado ver: I. Barbadoro, op. cit., pp. 46-55.

(28) Escribe al respecto I. Barbadoro en el artículo citado (pp. 56-57): «A las fuerzas de la izquierda les faltó entonces un planteamiento de política agraria capaz de encuadrar la función del Ente y de fijar objetivos bien definidos, en este terreno, a las acciones de las masas. Esa carencia iba acompañada también por la infravaloración que la izquierda hacía de las posiciones conquistadas por sus propios grupos —durante el período de la Liberación— en la Federconsorzi». Más adelante, el mismo autor enmarca esa carencia en la más amplia «infravaloración», por parte del movimiento obrero, de los problemas relativos a los entes económicos y de la exigencia de una política reivindicativa democrática al abordarlos».

burocrático que implicaba densas relaciones no sólo con los agricultores sino también con los bancos y con algunos sectores de importancia primordial de la industria nacional. Sin embargo, para hacer de la Federconsorzi un instrumento plenamente adecuado a las necesidades del nuevo bloque de poder que se iba configurando, era necesario abordar una reforma de sus estructuras internas.

En este sentido, dicha reforma debía satisfacer algunos requisitos generales: *garantizar* que el Estado pudiese continuar sirviéndose de la entidad como instrumento privilegiado para canalizar la intervención pública en la agricultura; *permitir* que los estratos más activos del capitalismo agrario ejerciesen su influencia sobre las directrices y orientaciones de dicha intervención, y *asegurar* la hegemonía política moderada sobre la Federación y sobre sus «consorzi» asociados.

No es, pues, casualidad que —no obstante el acuerdo formal de todos los grupos de reformar la entidad— esta reforma no se verificase concretamente hasta que se produjo la salida de la izquierda del gobierno. Así, en abril de 1948, un decreto-ley transformó la Federconsorzi y los «consorzi agrari» provinciales en sociedades cooperativas de responsabilidad limitada. A la Federación se le asignaron *tareas ejecutivas por delegación del Estado* (almacenamiento, distribución de mercancías de muy variada especie, desarrollo de operaciones de crédito hacia los «consorzi» provinciales, *los cuales eran declarados «ope legis» socios del ente federal*), y se le reconocieron competencias para actuar en el campo de la producción, comercialización y transformación de productos agrícolas, además del de la asistencia técnica y formación profesional.

El citado decreto-ley establecía también los criterios para la distribución de beneficios de cualquier procedencia, tanto por la federación como por los «consorzi», y, al mismo tiempo —a través de un sistema detalladísimo de normas procedimentales y de vínculos estatutarios—, subordinaba

completamente los segundos a la primera, que adquiere, por su parte, una grandísima autonomía tanto respecto de sus instancias provinciales como de los poderes públicos de control. Remitámonos para mayor detalle a los análisis citados, que documentan cómo las formas en que se concretó esta reforma, permitieron a la Federconsorzi —por usar las palabras de una carta de denuncia suscrita en octubre de 1965 por una treintena de hombres políticos e intelectuales demócratas— «violiar repetidamente las leyes, confundir sistemáticamente lo público y lo privado, e inflingir graves daños a las finanzas del Estado» (29).

En cuanto al segundo objetivo de los moderados —es decir, el de asegurarse la hegemonía política indiscutible en la Federación reformada—, fue logrado, como ya se ha señalado, en setiembre de 1944, nombrando presidente a Paolo Bonomi, que a la sazón ocupaba también la presidencia de la Confederazione Nazionale dei Coltivatori Diretti (CNCD). A ese respecto, la prensa de izquierda habló, entonces, de «arbitrariedad» y de «ilegalidad», y lo mismo hizo cuando —poco después— tuvo que comprobar que el «dinamismo» sin escrúpulos del on. Bonomi conseguía dismantelar una por una las posiciones de fuerza que la izquierda ostentaba en no pocos «consorzi» agrarios provinciales.

A pesar de la falta de una documentación detallada, no cuesta trabajo —a la luz de la historia sucesiva, que contiene muchos ejemplos de la capacidad de maniobra y de la arrogancia del personaje y su clientela— creer que, para obtener rápidamente el pleno control de la situación interna de la Federación, Bonomi no tuviese ningún reparo en los métodos usados. Pero el hecho de que muchas de las

(29) *Lettera aperta al sig. Procuratore generale presso la Corte dei Conti e al sig. Procuratore generale presso la Corte d'appello di Roma*, Roma, 19 octubre 1965, suscrita por: L. Anderlini, V. Apicella, G. Avolio, I. Barbadoro, A. Barone, L. Basso, E. Bonacina, G. Carli, V. Dorigo, E. Enriquez Agnoletti, B. Finochiaro, A. Giolitti, D. Limiti, R. Lombardi, G. Miceli, A. Natoli, E. Nobis, F. Parri, L. Piccardi, V. Piga, E. Rossi, M. Rossi Doria, F. Santi, E. Scalfari, E. Sereni, I. Sinforiani, S. Steve, P. Sylos Labini.

reacciones de la izquierda se basasen, entonces, en la confianza de que todavía era posible contrarrestar el ascenso de Bonomi mediante el recurso a los reglamentos y a la legalidad democrática, no es sólo un signo de las ilusiones que, entonces, esta izquierda se hacía sobre los motivos reales de dicha maniobra (30). Es, por el contrario, signo revelador de un retraso de proporciones bastantes más amplias en la interpretación y en la comprensión del *marco estratégico global y de largo plazo* en el que se insertaba cada una de las operaciones políticas conducidas en aquellos años por los moderados en cada nivel de la vida nacional (31).

Ciertamente infravalorado fue entonces el hecho, más que propagandístico, de que el nombramiento de Bonomi como

(30) No es casual que los numerosos apuntes interpretativos que aparecen, aunque con marcadas diferencias de acento, en los escritos de R. Grieco y de E. Sereni de los años cincuenta, no hayan encontrado una sistematización orgánica hasta 1961, en la citada obra de I. Barbadoro. A la razón de fondo, política, de este retraso alude, de modo explícito, L. Romagnoli en su prólogo al libro de Barbadoro: «Ha habido un largo período en el que la palabra de orden del movimiento democrático italiano era la de *democratizar* la Federconsorzi. Hoy no es posible *democratizar* los monopolios, democratizar a los grandes agricultores capitalistas, a los propietarios agrícolas; y no es tampoco posible *democratizar* al grupo de poder clerical que se ha instalado en la Federconsorzi. Es posible y necesario *democratizar* la economía agraria y la propia Federconsorzi destruyendo sus estructuras actuales y sustituyéndolas por una estructura descentralizada, asignada a la gestión cooperativa y "consortile" (de los "consorzi"), al control democrático de los campesinos, partiendo de cada pueblo, de cada zona agrícola, de cada región, siguiendo programas de desarrollo, coordinados a nivel nacional, en el marco de una política de reforma que dé la tierra a quien la trabaja, que asegure a los campesinos vías de financiación y ayudas técnicamente necesarias para su desarrollo asociativo en todo el país. De este modo, decimos a aquellos que quieran objetar la necesidad del Ente nacional, que es posible recomponer una coordinación nacional tanto económica, comercial como de exportación para los productos agrarios, pero sólo partiendo de aquellas formas de organización económica y democrática que habíamos señalado un poco antes» (I. Barbadoro, *La Federconsorzi nella...*, *op. cit.*, prólogo de L. Romagnoli, p. 3).

L. Romagnoli fue un importante dirigente sindical de la posguerra y de los años 50. Primer secretario (con sólo 24 años de edad) de la *Federazione Nazionale dei Braccianti Agricoli (CGIL)*, sindicato de la *Confederazione Nazionale Lavoratori della Terra (CONFEDERTERRA)*, después diputado comunista, murió prematuramente al inicio de los años 60.

(31) Considerando el tema específico de este artículo y la extensión que se propone, no nos parece oportuno repetir aquí consideraciones que hemos desarrollado ya en otros lugares con mayor amplitud. Remito al lector, una vez más, al ya citado artículo de G. Mottura y E. Pugliese, publicado en los *Annali della Fondazione G.G. Feltrinelli*, Milano, 1976, en particular las pp. 390-408.

presidente de la Federconsorzi se presentase como un símbolo de la conquista de la entidad por parte de los pequeños y medianos agricultores. Para comprender mejor este tema, conviene dedicar todavía algunas palabras más a tres cuestiones ya tratadas en páginas precedentes: a) ¿cuál era, en términos sociales, el referente privilegiado al que la nueva constitución de la Federconsorzi aludía como sujeto del desarrollo agrícola?; b) ¿desde qué perspectiva futura dicha opción podía conciliarse con la política "campesina" de la que se ha hablado más arriba?; c) ¿qué planteamiento sobre las relaciones industria/agricultura estaba implícito en las funciones públicas delegadas por el Estado a la Federconsorzi, y de qué modo dicho planteamiento se conectaba con las dos cuestiones anteriores?

Se ha señalado antes, sintéticamente, el hecho de que en el diseño moderado la reforma de la Federconsorzi debía encontrar su composición óptima entre la exigencia de conservar en la entidad su eficacia como instrumento de política agraria del Estado, y la de que cumpliera un papel de conjunción dinámica entre esa política y la exigencia de los *estratos más activos* del capitalismo agrario.

La primera explicitación y exposición de dicho programa se puede encontrar en las actas de un congreso nacional sobre «Defensa y potenciación de la agricultura», celebrado en junio de 1950, en el que participaron dirigentes de la Federconsorzi, altos funcionarios estatales y exponentes de primera fila del capitalismo agrario. Para lo que aquí interesa directamente, los puntos sobresalientes de la ponencia del profesor Paolo Albertario, bonomiano, fueron los siguientes:

- 1.º) Los problemas de la agricultura italiana, si no se quiere correr el riesgo de una pesada crisis que superaría los confines de la agricultura misma, son sustancialmente los de la reducción de los costes de producción y el mejoramiento técnico de las explotaciones, ambos ligados.
-

-
- 2.º) Una acción eficaz en esa dirección no puede ser más fruto de iniciativas individuales o de fuerzas aisladas, sino que es un problema «de Estado y de categoría», que «exige una orientación programática y presupone la existencia de un sistema que dicho programa sepa realizar (...). Para toda rama de la agricultura es preciso un orden de programación productiva y de intercambio, a realizar —donde sea necesario— con instalaciones de carácter colectivo».
 - 3.º) La Federconsorzi es el único ente capacitado para desarrollar de manera eficiente dichas tareas, dando al mismo tiempo garantías suficientes contra excesivas *tentaciones dirigistas*. «Las orientaciones (...) de la política que el gobierno intenta perseguir en la agricultura deben ser concretadas por los propios empresarios que operan en las distintas ramas de la producción: la organización de los «consorzi» ofrece el modo de realizar esas tareas».
 - 4.º) Los empresarios a los que se dirige de manera particular esta invitación son, en fin, «aquella parte de los agricultores que sabe diferenciarse, que sabe avanzar para plantear los problemas de toda la categoría social» y que, en consecuencia, puede constituir la expresión de toda ella y ser considerada su más digna expresión».

No es difícil ver en estas líneas del discurso el reflejo de la opción de fondo que —como se ha señalado al hablar de la reforma «fundiaría»— conducía a las fuerzas moderadas a llevar a cabo discriminaciones en el interior del viejo bloque agrario, buscando un nuevo equilibrio de alianzas.

Los elementos que aquí emergen permiten precisar los términos de este problema, mostrando cómo la situación planteada después de la caída del fascismo comportaba dos tipos de divergencias objetivas entre los componentes del viejo bloque: la que se produce entre grandes propietarios de tierras absentistas y agricultores capitalistas propiamente dichos, y la

que tiene lugar —dentro de este último grupo y que en los años sesenta se reflejará también en los acontecimientos internos de la Confagricoltura— entre los empresarios agrícolas más dinámicos, dispuestos a un desarrollo *concertado* de la intervención estatal en la agricultura, y los más tradicionales, encerrados en exigencias de defensa a ultranza de los intereses del sector y, por eso, extremadamente desconfiados de cualquier tipo de interferencia estatal que pudiese implicar exigencias de carácter intersectorial.

Por otra parte, la Federconsorzi, que debía insertarse en esta situación, extraía su propia influencia y su fuerza económica —en un último análisis se podría decir hasta su propia legitimidad— del hecho de presentarse como *lugar de interacción y encuentro entre las exigencias de diferentes sectores*. Lo que, obviamente, equivale a decir que la función específica del Ente en la agricultura no era separable de la red de contactos que tenía con la Administración estatal, de un lado, y con algunos importantes sectores de la industria, de otro; sin embargo, *también significa la inversa*, es decir, que el grado de autonomía y de fuerza que la Federconsorzi conseguía desplegar —en su propia ventaja— en dichos contactos era, a su vez, el fruto de la solidez de los apoyos que lograba obtener y de la amplitud del control que conseguía ejercer en la agricultura.

En este punto se puede intentar ofrecer algunas hipótesis razonables sobre los problemas planteados más arriba, en los apartados a) y b).

Dada esa posición, el estrato agrícola del bloque dominante que la Federconsorzi tenía que elegir como referente privilegiado no podía ser otro que el de los empresarios *más dinámicos* (32). Pero mientras que a la luz

(32) Podemos recordar aquí, sin desarrollar la interesantísima problemática ligada a ella y que espera todavía un estudio adecuado, la singular coincidencia entre esta opción de la Federconsorzi y algunas formulaciones estratégicas que se habían abierto camino desde 1948 en el sindicato de obreros agrícolas en torno al tema del desarrollo de los «consigli di azienda» (intervención de L. Romagnoli en el I Congresso Nazionale della Federbraccianti, Ferrara, 25-28 enero 1948; el texto está publicado en el

de dicha elección aparecía perfectamente congruente el sustancial distanciamiento del Ente con respecto a los problemas y posiciones de los propietarios de tierras absentistas (su primer presidente, por otra parte, había sido también dirigente de la asociación profesional que más ventaja obtuvo de la aplicación de la reforma «fundiaria»), puede parecer contradictorio el hecho de que, al menos en su primera década de vida «reformada», la Federconsorzi nunca se hubiera claramente distanciado de las posiciones adoptadas por la parte más «atrasada» de los capitalistas agrarios, a pesar de que en diversas ocasiones estos últimos no habían dudado en exteriorizar sus reservas y recelos sobre el Ente, considerado cada vez más por ellos como demasiado *público*, demasiado *autónomo*, demasiado *intersectorial*, etc.

Una contradicción todavía más importante, sin embargo, puede parecer, a primera vista, el hecho, ya señalado, de que en aquellos años las fuerzas moderadas eligiesen a los empresarios agrícolas más dinámicos como interlocutores privilegiados de un Estado cuyas líneas de intervención en la agricultura consideraban prioritarios los objetivos de contención del éxodo rural y de creación de consenso entre los «coltivatori diretti».

El logro de estos objetivos, en efecto, no sólo comportaba, como se ha visto, la transferencia del gasto público prevalentemente hacia el sector campesino, sino que dicha intervención pública fuese destinada al sostenimiento de la tasa de actividad existente en el sector, lo que significaba, de hecho, obstaculizar el desarrollo y la modernización en un sentido completamente capitalista.

El nombramiento de Bonomi como presidente de la Federconsorzi podía, en este sentido, interpretarse no sólo como una elección política coyuntural dirigida a multiplicar la capacidad de la Coldiretti para «crear consenso» entre la masa

volumen: L. Romagnoli, *Scritti e discorsi*, *op. cit.*, bajo el título: *Contratti, lavoro, collocamento e liquidazione del latifondo*). Otras observaciones al respecto pueden encontrarse en G. Mottura, E. Pugliese, *op. cit.*

campesina, sino que podía asumir a los ojos de los empresarios agrícolas el aspecto inquietante de una maniobra de largo alcance destinada a hacerles pagar —bajo la cobertura de una fraseología y de declaraciones programáticas *modernizantes*— los costes de un modelo de desarrollo que sacrificaba los intereses de la agricultura, entendida globalmente, a las exigencias y a los intereses de otros sectores productivos.

5. LA RECOMPOSICION DEL BLOQUE DOMINANTE Y SUS EFECTOS SOBRE LAS RELACIONES AGRICULTURA/INDUSTRIA

En realidad, si estos dos niveles de contradicciones se consideran dinámicamente a la luz del desarrollo concreto de los hechos acaecidos en los quince años que transcurren desde la Liberación, puede señalarse que se revelaron bastante menos dramáticos y difíciles de resolver de lo que podría deducirse de la exposición esquemática que se acaba de hacer más arriba. Veamos rápidamente las razones.

En primer lugar, hay que señalar que los niveles de conflictividad alcanzados entre 1944 y 1950 en el campo italiano habían evidenciado de modo bastante convincente, incluso para el más endurecido reaccionario, la urgencia de superar la fase puramente represiva de la intervención del Estado y de plantear una estrategia de superación de los problemas en torno a los cuales estallaban las contradicciones más peligrosas. En otras palabras, el hecho de que favorecer el acceso a la propiedad de la tierra de un mayor número de campesinos era un coste que se necesitaba pagar, y de que la vía menos dañina para hacerlo era la expropiación *indemnizada* de tierras de los grandes propietarios absentistas, resultaba claro también para la mayoría de los capitalistas agrarios, aunque éstos temiesen que dicha medida se convirtiera a la larga en una falla abierta en el frente defensor del derecho de propiedad.

Esto comportaba dos corolarios necesarios. En primer

lugar, centrar la atención en la exigencia de que el Estado que debía asumir dichas tareas fuese sólidamente hegemonizado por una fuerza política que diese garantía contra cualquier *interpretación extensiva* de la reforma agraria: el eje de dicha fuerza no podía ser otro que —tanto para los liberales como para los fascistas— la democracia cristiana (DC), y este hecho permitía cohesionar las filas de la Confagricoltura a pesar de las divergencias y las diferentes opiniones políticas existentes en su seno. En segundo lugar, comportaba una actitud de benevolencia por parte de los capitalistas agrarios hacia la Coldiretti, superando el ambiente de desconfianza y las reservas que la organización de esta categoría social —la Confagricoltura— habían mantenido con respecto a aquella durante los años precedentes en su aspiración por representar a todos los agricultores italianos (33).

Como es evidente, todo esto conducía, en un último análisis, a los empresarios agrícolas de la Confagricoltura —en muchos casos «*obtorto collo*» y en muchas ocasiones no sin resistencias— a involucrarse, de hecho, en la aplicación del modelo de desarrollo en torno al cual se iba reorganizando y relanzando la hegemonía capitalista en Italia. Asimismo, implicaba para ellos aceptar el *ritmo* y el *modo* de realización de dicha estrategia y significaba bastantes más cosas que renunciar a la idea de poder resolver los conflictos en el campo italiano solamente a través del empleo represivo de la policía. Significaba reconocer como sensata —desde el punto de vista de la clase dominante en su conjunto— una línea de política económica y de intervención pública que, aunque daba sólidas garantías de estabilidad, excluía en *términos inmediatos* cualquier perspectiva de rápido desarrollo capitalista en la agricultura.

Para estos agricultores capitalistas significaba también, en cambio, ver su posición en el sector relativamente reforzada,

(33) A propósito, véase: R. Stefanelli, *La Confagricoltura*, *op. cit.*; M. Calise, *Il sistema DC: Mediazione e conflitto sulle campagne democristiane*, De Donato, Bari, 1978.

desde dos perspectivas principales: a) porque la hegemonía bonomiana garantizaba en lo específico, a nivel organizativo y político, una cohesión de tipo corporativo, fundada sobre premisas ideológicas de carácter ruralista, entre «coltivatori diretti» y empresarios agrícolas, aislando a los asalariados; b) porque dicho planteamiento corporativo se extendía —bajo la influencia política de la Coldiretti y económica de la Federconsorzi— a una multiplicidad de entes que operaban a distintos niveles: a nivel de sectores productivos (por ejemplo, el «Ente Nazionale Risi», la «Associazione Nazionale Bieticoltori»); a nivel de asistencia y protección social (como la Federmutue, la Fata, etc.); a nivel técnico profesional (como la Uma, el Inipa, etc.) (34).

En conclusión —aunque pueda parecer paradójico si el análisis se limita a constatar las tendencias sociales y económicas sólo a través de la evolución del debate desarrollado a nivel académico—, puede afirmarse que la necesidad de programar y de reconocer al Estado un rol decisivo en dicha dirección se concretaba en términos operativos en la creciente influencia adquirida por la Federconsorzi. Y esto, porque, en el caso de que se trata, la Federconsorzi (sobre todo en virtud de las funciones públicas que le eran delegadas a pesar de su naturaleza de ente privado) podía convertirse, cada día más, en el canal privilegiado y en el que ofrecía mayor garantía para la *comunicación* y la *interacción* entre empresarios agrícolas y Administración pública, de un lado, y entre aquéllos y el sector industrial, de otro, considerado este último tanto en sus ramas «trainanti» (productoras de medios de producción para agricultura) como en aquellas otras ramas de actividad más o menos «protetti» (en gran medida, transformadoras de productos agrícolas).

Entre esas funciones públicas (todavía ejercidas en su mayor parte por el Ente, aunque con diversas tareas

(34) *Fata* (Fondo Assicurativo tra Agricoltori); *Uma* (Ente di Assistenza Utenti di Machine Agricole); *Inipa* (Istituto Nazionale per l'Istruzione Professionale Agricola).

adicionales incorporadas posteriormente), las principales eran, al terminar la década de los 50, las siguientes: a) la posibilidad de realizar operaciones de crédito agrario a favor de los «consorzi» provinciales y de los agricultores, y de conceder a estos «consorzi» financiación directa o de garantía media (ley 17 de abril de 1956, n.º 561); b) la gestión exclusiva de los almacenamientos obligatorios; c) la gestión del crédito previsto en el «fondo de rotación» para la instalación de riegos, instalaciones zootécnicas, adquisición de maquinarias agrícolas y de ganado, compra de semillas seleccionadas (ley 25 de julio de 1952, n.º 991 de 1952), en el marco del convenio firmado en 1957 con el ministerio de agricultura; e) la distribución de carburantes para uso agrícola; f) la gestión en exclusiva de las ayudas internacionales, y g) las importaciones en exclusiva por cuenta del Estado.

Está claro que algunas de estas gestiones desarrolladas por el Ente le eran asignadas, principalmente, por su singular condición de ser, al mismo tiempo, estructura privada de comercialización de medios de producción para la agricultura y estructura de distribución de fondos públicos destinados a facilitar a los agricultores la adquisición de dichos medios (además de, como se ha señalado, ser una estructura organizativa capacitada para producir «consenso político» a través del ejercicio de dicha actividad).

Como consecuencia de todo esto, las relaciones privilegiadas que el Ente mantenía con la grande y mediana industria fueron origen de un colosal volumen de negocios (35). Así, la Federconsorzi estableció diversos acuerdos *en exclusiva*: importantes fueron el de 1950 con la FIAT para la venta en Italia de los tractores Fiat-Om, los establecidos con la Montecantini Edison y la Anic para los productos químicos,

(35) El volumen de las operaciones financieras de la Federconsorzi explica el hecho de que el Ente resulte «cliente privilegiado» de casi doscientos bancos, además de accionista de algunos de ellos, entre los cuales estaba la Banca dell'Agricoltura. Sobre este tema, véase el citado *Rapporto sulla Federconsorzi* de la FISACAT-CISL, Roma, 1974, en el que aparece también la lista —actualizada sólo a 1974— de instituciones bancarias y de empresas industriales y comerciales de las cuales la Federconsorzi es accionista (ver el anejo 1 de este artículo).

o los que estipuló con la Laverda y otras industrias productoras de maquinaria (cosechadoras de forrage, cosechadoras de cereales, trilladoras, etc.) (36).

Hay que poner de relieve, además, que la extensísima red de entidades que estaban ligadas a la Federconsorzi implicaba, a su vez, una multiplicidad de relaciones y conexiones con otros entes e industrias, en colaboración con los cuales se promovían nuevos organismos y nuevas iniciativas. Es el caso del *Consmea* (Comitato Nazionale per lo Sviluppo della Meccanizzazione Agricola), constituido en 1963 con el concurso de cinco entes y organizaciones: *Uma*, *Coldiretti*, *Confagricoltura*, *Unima* (Unione Nazionale di Imprese di Meccanizzazione Agricola) y *Unacoma* (Unione Nazionale tra i Costruttori di Machine Agricole), representada entonces por Giovanni Nasi, vicepresidente de la Fiat (37).

Es en cierto modo interesante observar, tomando este ejemplo, cómo las dimensiones mismas del fenómeno y una relación esquemática de los tipos de maquinaria comercializados muestran claramente que la Federconsorzi estimuló, en modo absolutamente unívoco, la mecanización agrícola sobre base individual. No se trataba de una elección originada exclusivamente en la orientación privada del Ente, sino más bien —también en este caso— de otra pieza del conjunto

(36) Hay que tener en cuenta que la exclusividad de la venta de los tractores Fiat implicaba la posibilidad de incrementar la venta de otras máquinas accesorias como arados, escarificadores, subsoladores, etc. Como señalan acertadamente D. Fano y C. Nardone en el artículo ya citado, «muchos de los que adquirían el tractor Fiat adquirían también del “consorzio” otros aperos complementarios, aunque sólo fuera para evitar tener que efectuar operaciones diferentes para la concesión del crédito». Recuérdese aún —para tener una idea más amplia sobre el orden de magnitud de lo que se está hablando— que, según el ISTAT, las inversiones en tractores, máquinas, medios de transporte y aperos varios representaban en 1961 casi el 44 % del total de las inversiones brutas de capital fijo realizadas en la agricultura italiana (siempre según el ISTAT, dicha incidencia subió al 54,7 % en 1971 y al 58,3 % en 1973).

(37) Este nuevo organismo —que E. Rossi dice estar financiado por *Esso*— no hace más que formalizar en la realidad, como en muchos otros casos, una práctica de relaciones ya ampliamente desarrolladas en los años precedentes. Sobre la evolución de la mecanización, y para una bibliografía más amplia sobre el tema, véase C. Nardone, «Lo sviluppo della meccanizzazione agricola in Italia», *Inchiesta*, n.º 26, 1977.

coherente de decisiones a partir del cual se desarrollaba el hilo de la política agraria democristiana.

En 1952, como se ha señalado, se creó el «fondo di rotazione» (conocido como «piano Fanfani»), que permitía a los agricultores —sin aplicar ningún criterio selectivo respecto de la explotación, es decir, respecto de la conveniencia económica de la operación— comprar maquinaria a plazos, anticipando sólo un cuarto del precio (que podía ser también fraccionado *en privado*, sobre todo si la adquisición se hacía a través de un «consorzi» agrario) y pagando el resto en cinco años, a entregas semestrales y con los intereses a cargo del Estado.

Este planteamiento tuvo importantes efectos en los años cincuenta, durante los cuales, por ejemplo, el parque de tractores registró un incremento medio (sin contar el parque renovado) de casi 20.000 unidades anuales, y afectó también a grupos consistentes de «coltivatori diretti», sobre todo en las regiones del norte. Según datos de la UMA y del INEA, más del 80 % de las máquinas que operaban en la agricultura en 1960 habían sido adquiridas con las subvenciones concedidas por el «fondo di rotazione», y el 72 % de los tractores estaban localizados en las regiones septentrionales. Estos datos permiten hacer algunas consideraciones adicionales sobre algunos de los argumentos tratados en las páginas precedentes.

En general, parece evidente (aunque las cosas emergen con diferente claridad de los datos relativos, por ejemplo, a la venta de productos químicos por parte de los «consorzi») que la necesidad de destinar la mayor parte de los recursos públicos a la financiación de las ramas industriales identificadas como «trainanti» había acabado por influir marcadamente los criterios de utilización y también el destino de importantes cuotas del gasto público dirigido formalmente hacia otros sectores. Dada, sin embargo, la importancia no sólo sectorial de los objetivos que dicho gasto perseguía (es decir, su relevancia para los equilibrios del sistema social en la fase de despliegue de ese modelo de desarrollo), la transferencia de

parte del mismo fuera del sector agrario encontraba un límite preciso en las condiciones internas del sector mismo; en otras palabras, esta transferencia podía ser efectuada sólo en la forma y en la cantidad que pareciesen compatibles con la satisfacción de los objetivos de la política agraria puesta en marcha en aquellos años.

Pero si bien las formulaciones «campesinistas» caracterizaban entonces las declaraciones programáticas de los responsables de esa política, las decisiones concretas asumidas en el día a día muestran cómo los vínculos sociales y económicos que aquellas formulaciones habían impuesto fueron modificados y sustancialmente suavizados en el curso mismo de la década de los cincuenta, sobre todo por el efecto conjunto de dos factores: el aumento, después de 1957, de los flujos de éxodo *definitivo* desde las áreas rurales, y la aceleración de los procesos de diferenciación en el interior de dichas áreas y, en particular, en el seno de los estratos campesinos. Desde esta perspectiva puede resultar más comprensible el salto hacia adelante, aparentemente imprevisto, que la mecanización experimentó en la década siguiente, tanto en términos cuantitativos (se pasa a un incremento medio anual de 40.000 tractores, descontando la parte de renovación del parque) como en términos de potencia (que en lo que respecta a los tractores, por ejemplo, estaba como media en 31,54 cv y pasó a 42,06 cv) y, sobre todo, en términos de extensión de la gama de máquinas utilizadas con una difusión sin precedentes de la pequeña maquinaria, empleada principalmente en las explotaciones campesinas.

Es cierto que este proceso fue, en medida determinante, estimulado por las posteriores subvenciones introducidas —respecto al «piano Fanfani» de 1952— por el primer Plan Verde (1961), que daba la posibilidad a los titulares de pequeñas explotaciones agrícolas de disfrutar, junto al préstamo ya previsto, de contribuciones estatales a fondo perdido para la adquisición de maquinaria (38). Pero es cierto

(38) El artículo 18 del I Plan Verde establece que a los «coltivatori diretti»,

también que en los cinco años precedentes a aquéllos en los que dicha norma se hizo operativa, el empleo agrícola sufrió una drástica reducción, del orden de casi un millón cuatrocientas mil unidades de trabajo, procediendo la mayoría de estos trabajadores de la franja «campesina» que, como se ha señalado, albergaba —junto a los verdaderos «coltivatori»— la principal cuota de sobrepoblación relativa *latente* existente en el país.

Aunque la intensificación del proceso de mecanización provocado por el Plan Verde era gestionada por la Federconsorzi, no afectó, sin embargo, a la misma base social que había sido destinataria del antiguo «piano Fanfani». Por ello, este proceso refleja, más bien —al menos, en lo que respecta a la utilización de los veinte mil millones de liras librados en favor de las pequeñas explotaciones—, la suma de los innumerables esfuerzos individuales realizados por los que habíamos denominado verdaderos «coltivatori» para proseguir su propia evolución hacia una mayor solidez y estabilidad económica y hacia una definición más favorable de las relaciones de sus explotaciones con el mercado.

También por este camino, pues, hemos llegado al punto ya expuesto anteriormente. Dentro del aparente y llamativo

aparceros, colonos y titulares de pequeñas explotaciones, individuales o asociados, y a las cooperativas agrícolas puedan serles concedidas ayudas para la adquisición de maquinaria agrícola y aperos. Dichas ayudas pueden ser concedidas hasta un máximo del 25 % del gasto reconocido (porcentaje que puede ser elevado hasta el 35 % para las explotaciones que se hallen ubicadas en áreas de montaña, en la Italia meridional, en las islas, en la Maremma Toscana y en el Lazio). Además, esas ayudas pueden ser concedidas también a quienes, para la adquisición, se habían ya beneficiado de los préstamos bonificados previstos en la ley 25 de julio de 1952, n.º 949 (el ya citado «piano Fanfani»). Con ese objetivo se autoriza el gasto de 20 mil millones de liras, repartido en los cinco años de aplicación del I Plan Verde. Junto a esa medida, se autoriza otro gasto de 4.250 millones de liras (850 millones por año) en favor de las explotaciones agrarias no incluidas en el grupo anterior, las cuales podían disfrutar también de ayudas estatales para la adquisición de maquinaria motriz. Las ayudas en estos casos no podían superar el 10 % del gasto reconocido, pero eran acumulables a los préstamos obtenidos a través del «Fondo di rotazione».

Un análisis articulado de las diversas partidas de gasto previstas en el Plan Verde puede encontrarse en S. Morselli, *L'intervento pubblico in agricoltura agli inizi degli anni 60: indirizzi ed applicazione del Primo Piano Verde*, tesis doctoral leída en la Facultad de Economía y Comercio de la Universidad de Módena, 1977-78.

desorden de los años cincuenta y dentro de la lógica privada, clientelar, «sottogovernativa», que caracterizaba la articuladísima evolución del «feudo bonomiano», es posible desentrañar las líneas de un diseño que va construyéndose lúcidamente a través de una tupida red de interacciones que encontraba en el Estado democristiano el lugar de su composición dinámica. Por ello, en lo que respecta a la agricultura entendida en sentido estricto, dicho diseño desembocará —una vez superados, primero en los hechos y luego también en las formulaciones programáticas, los más rígidos prejuicios «campesinistas»— en los procesos de rápido cambio de los años sesenta. Pero una vez iniciados, hechos posibles en primer lugar por la intensa salida de fuerza de trabajo del sector verificada en el curso del «milagro italiano», aquellos procesos tenderán, por así decirlo, a *automatizarse*, poniendo en peligro algunos de los pilares fundamentales de la misma política que los había generado, y representando, de algún modo, la reconquista de posiciones por parte de los estratos capitalistas «avanzados» a los que se había apelado en el inicio de los años cincuenta para que aceptasen, dentro de abundantes compensaciones, la *tutela* del Estado. Los dos efectos más vistosos de dicha *autonomización* (con todas las complicaciones que surgieron de la creciente interferencia de la política de la CEE en la política agraria italiana, sobre todo a partir de la mitad de los años sesenta) aparecerán a lo largo de los quince años siguientes, a saber: a) el sustancial estancamiento de las condiciones puestas en su día para asegurar la evolución en sentido empresarial de aquellas *explotaciones campesinas* que se habían ya iniciado en dicha dirección; b) *la cada vez más nítida divergencia entre las dos partes del gasto público dirigido a la agricultura* (de un lado, la destinada a favorecer y orientar procesos de reestructuración del sector que permitiesen relanzar el desarrollo adecuándolo y armonizándolo —en lo posible— con el que tenía lugar en los demás países de la CEE, y de otro, la de carácter asistencial, cuyo único objetivo era mitigar —con fines de control social y político— los efectos del estado de *marginalidad* al que las líneas adoptadas por la aplicación de las

ayudas procedentes de la otra parte del gasto público habían condenado a un número notable de explotaciones agrarias, sobre todo en las zonas de colina y montaña).

En esta situación, la «crisis» de la Coldiretti, de la que se comienza a hablar a lo largo de los años sesenta, aparece entonces como el resultado de la tendencia creciente a restringir el campo de acción de esta organización en la gestión de la segunda parte del gasto público: aquélla que —vista con los ojos del período 1960-63— aparecía como parte gradualmente destinada a reducirse a medida que avanzase en la agricultura la intensificación de las corrientes de *modernización*, sostenidas por una intervención pública que se hacía cada vez más programada.

Antes de ver en qué medida dicha posición fue confirmada por los acontecimientos de los años siguientes, conviene, sin embargo —por completar la documentación—, dedicar algunas páginas más a otro aspecto —bastante relevante— de la hegemonía «bonomiana» en el campo italiano: el aspecto cultural.

ANEJO

Anejo: Relación de sociedades e industrias en las que la Federconsorzi es accionista

Sociedad	Objeto social	Año de constitución	Sede social
<i>a) Industrias agroalimentarias</i>			
— SAIA (Società Azionaria industriale e commercio dei prodotti agricoli)	Elaboración de productos alimentarios y agrícolas	1949	Roma
— Zucherificio Castiglione	Producción y comercio del azúcar y alcohol de remolacha y de otras plantas azucareras	1961	Roma
— ENOLOGICA Valtellinese	Vinificación de la uva, adquisición y venta de vino, especialmente de la provincia de Sondrio	1873	Roma
— EMERI (Enopoli Meridionali Rinniti)	Industria y comercio de vinos, mostos, licores, vermouth y afines	1940	Roma
— IFIT (Istituto Economico Finanziario per il Tabacco)	Industria del tabaco en hojas o elaborado	1970	Roma
— SMIA (Marchigiana Industriale Immobiliare Agricola)	Industria agroalimentaria	1948	Roma
— SALPA (Lavorazioni prodotti agricoli zootecnici)	Elaboración, conservación y comercialización de la carne	1948	Roma
— POLENGHI (Lombardo esportazione)	Fabricación y comercialización de mantequilla, queso, derivados de la leche y otros productos alimenticios	1900	Lodi (Milán)
— ACILIA Agricola	Adquisición y gestión de explotaciones agrícolas	1957	Roma
— SIART (Industriale Agricola Rinascimento Trapanese)	Industrias conexas a la agricultura	1958	Palermo
— MAP (Società Interconsorziale Molini e Pastificio Agro Pontino)	Producción de pastas	1938	Latina
— SIICMA (Società Interconsorziale per l'industria e il commercio materie prime e prodotti agricoli)	Producción de inputs agrícolas		Roma

Sociedad	Objeto social	Año de constitución	Sede social
— ORFEVI (Organizzazione Federconsorzi Vini)	Producción vinícola	—	Roma
— Fratelli Gallinari SpA	Industria enológica	1959	Roma
— Sisforaggera	Producción forrajera	—	Bologna
— SICRA (Società Industrie Commerci Rappresentanze Agricole SpA)		1963	Roma
— Società Polesana Produzione Sementi	Producción de semillas	—	Badia Pol. (Roma)
— Enopdio di Poggibonsi	Producción de vinos	—	Roma
— STOVA (Società Toscana olii vegetali e affini S.r.l.)	Producción de grasas vegetales	—	Roma
— Vinolea D'ARNEO (Soc. Az. Gestione impianti vitivinicoli ed Oleari)	Producción vinícola	1949	Roma
— VILLAGRI (Villaggio Agricolo Sementi Nazzareno Strampelli)	Producción de semillas	—	Roma
— SIGLA (Società Interconsorziale Gestioni Lavorazioni Agricole)	Gestión	—	R. Emilia
— FILI (Fabbriche Interconsorziali Lavorazioni Imballaggi)	Envasado agrícola	—	Roma
— Coop. DAUNIA (Latte)	Producción de leche y derivados	—	Roma
— SAIFA (Società Approvvigionamento Invecchiamento Formaggi e affini)	Producción de leche y derivados	—	Roma
— Unione Produttori Veronesi	Organización de productores agrícolas	—	Roma
— SAI (Società Adriatica Interconsortile)	Transformación de productos agrícolas	—	Roma
— SILCO (Società Interconsorziale Lavorazione Collocamento Ortofrutticolo)	Transformación y comercialización de prod. hortofrutícolas	—	Roma
— SILPRO (Società Italiana Lavorazione Proteine)	Producción de proteínas vegetales	—	Roma
— SIV (Società Interconsorziale Vini)	Producción vinícola	—	Nápoles
— SIVVIS (Società Interconsorziale Valorizzazione Vini Siciliani)	Producción vinícola	—	Palermo

Sociedad	Objeto social	Año de constitución	Sede social
b) Industrias Químicas			
— SIAPA (Società Italo-americana Prodotti Antiparassitari)	Producción y venta de productos fitosanitarios	1948	Nápoles
— SAIR (Società Agricola Interconsorziale Romagnola)	Fabricación de abonos y productos químicos; elaboración y transformación de productos agrícolas	1920	Roma
— SILCHIM - Società Italiana Lavorazioni Chimiche	Fabricación y comercio de productos químicos	1969	Roma
— Fabbrica Interconsorziale Marchigiana di concimi e prodotti chimici	Fabricación y comercio de productos químicos	—	Roma
— ANIC	Fabricación y comercio de productos químicos	1909	A. Piceno
— Fabbrica di perfosfati	Fabricación y comercio de productos químicos	1936	Palermo
— ARSOL - Industria Italiana Prodotto Sol	Abonos químicos simples y compuestos	1900	Roma
— Coop. Cremonese fabbrica concimi chimici	Abonos químicos simples y compuestos	—	Roma
— Prodotti chimici superfosfati	Abonos químicos simples y compuestos	1900	Roma
— Fabbrica cooperativa perfosfati	Abonos químicos simples y compuestos	1900	Vercelli
— Fabbrica interconsorziale di concimi e prodotti chimici della Campania	Abonos químicos simples y compuestos	1928	Roma
c) y d) Industrias mecánicas			
— AMICA - Attrezzature meccaniche per interventi chimici in agricoltura S.r.l.	Maquinaria agrícola	—	Roma
— Società fratelli CARPI officine meccaniche	Bombas, motobombas, atomizadores para los tratamientos fitosanitarios	1905	Roma
— SASA - Saccherie agricole	Bombas, motobombas, atomizadores para los tratamientos fitosanitarios	1940	Roma
e) Industrias mineras			
— IMSA - Industria mineraria S.p.A.	Industria minera	—	Roma

Sociedad	Objeto social	Año de constitución	Sede social
f) <i>Sociedades aseguradoras y financieras</i>			
— IFAGRARIA - Industria e finanza Italiana Riunite per il progresso dell'agricoltura	Estudios, proyectos, asistencia técnica y administrativa para la ejecución y financiación de obras de infraestructura	1959	Roma
— Banca Popolare di Novara		—	Novara
— Banca Nazionale del Lavoro		1913	Roma
— EFI - Banca		1939	Roma
— Consorzio Nazionale Credito agrario e miglioramento		1927	Roma
— Banca Mutua Popolare Agricola		1864	Lodi
— FATA - Fondo assicurativo tra agricoltori		1927	Roma
— Castel Mirandola		—	Mirandola
g) <i>Sociedades inmobiliarias</i>			
— SAHM - Società agricola Immobiliare Interconsorziale del Mezzogiorno	Adquisición, venta y gestión de bienes rústicos	1952	Nápoles
— SAGRIM - Società agraria immobiliare		1947	Roma
— Immobiliare indipendenza		1941	Roma
— SIAF - Società immobiliare agricola friulana		1957	Udine
— Immobiliare C. Monteverdi		1958	Roma
— Immobiliare Kalat Nissa		1957	Roma
— ALCEA - Azionaria lavori costruzioni edili agrarie		—	Roma
— Immobiliare Basilicanova S.p.A.		1956	Roma
— AID - Agricola immobiliare		1954	Roma
— DAUNA S.p.A.		1947	Roma
- Prodofar S.r.l.		1949	Roma
- Villa York		—	Roma
— IRMO - Imprese ricostruzioni montane		—	Roma

Sociedad	Objeto social	Año de constitución	Sede social
— Immobiliare Isella		—	Roma
— Immobiliare Commerciale Curtatone S.p.A.		—	Roma
— IMMA - Immobiliare Mantovana S.p.A.		—	Roma
— SATIMAG - Società attrezzature immobiliari agricole		—	Roma
— Istituto per l'edilizia economica e popolare		—	Nápoles
— Istituto per l'edilizia economica e popolare		—	Roma
— Istituto per l'edilizia economica e popolare		—	Catania
— Istituto per l'edilizia economica e popolare		—	Génova
— Istituto per l'edilizia economica e popolare		—	Milán
— Istituto per l'edilizia economica e popolare		—	Cagliari
— Istituto per l'edilizia economica e popolare		—	Palermo
h) <i>Sociedades comerciales</i>			
— Commissionaria Internazionale S.r.l.		1946	Roma
— SAMAC - Società Agricola Magazzini agrari cremonesi		1938	Roma
— Federfrutta S.r.l.		—	Roma
— Sosimage		—	La Spezia
i) <i>Sociedades editoriales</i>			
— REDA - Ramo editoriale degli agricoltori		1936	Roma

Bibliografía

(Véase al respecto la advertencia hecha en la pág. 4 de la Introducción. La bibliografía italiana está contenida en las notas a pie de página.)

- R. BAGES: *Les paysans et le syndicalisme agricole* (tesi di III^o ciclo). Toulouse, 1970.
- R. BRENNER: «Agrarian Class Structure and Economic Development in Preindustrial Europe», *Past and Present*, LXX, 1970.
- J. J. CASTILLO: *Proprietarios muy pobres. Sobre la subordinación del pequeño campesino*, Instituto de Estudios Agrarios, Pesqueros y Alimentarios (serie Estudios). Madrid, 1979.
- J. FAUVET et al.: *Les paysants et la politique dans la France contemporaine*, Cahiers de la Fondation National de Sciences Politiques, 94, Armand Colin. Paris, 1958.
- M. GERVAIS, M. JOLLIVET, J. TAVERNIER: «La fin de la France paysanne de 1914 à nos jours», *Histoire de la France rurale*, tomo IV, Ed. du Seuil. Paris, 1976.
- B. LAMBERT: *Les paysans dans la lutte de classe*, ed. du Seuil. Paris, 1970.
- S. MARESCA, *Les dirigeants paysans*, Les éditions de Minuit. Paris, 1983.
- E. MOYANO ESTRADA: *Corporatismo y agricultura*, Instituto de Estudios Agrarios, Pesqueros y Alimentarios (serie Estudios). Madrid, 1984.
- M. PÉREZ YRUELA, *La conflictividad campesina en la provincia de Córdoba 1931-36*, Instituto de Estudios Agrarios, Pesqueros y Alimentarios (serie Estudios). Madrid, 1979.
- F. PRÉVOST, *Mutation dans le syndicalisme agricole. Le courant Paysans-Travailleurs*, Chronique Social de France. Lyon, 1976.
- M. ROBERT: «Capitalisme et metamorphose du notable», *Etudes Rurales*, 65, 1977.
-

-
- M. RODRÍGUEZ ZÚÑIGA, R. SORIA GUTIÉRREZ: (a cura di), *Lecturas sobre agricultura familiar*, Instituto de Estudios Agrarios, Pesqueros y Alimentarios (serie Estudios). Madrid, 1985.
- A. SCHWEITZER: «The Nazification of the Lower Middle Class and Peasants», *Third Reich*, International Council Of Philosophy and Humanistic Studies. London, 1955.
- E. SEVILLA GUZMÁN, *La evolución del campesinado en España*, ed. Península. Barcelona, 1979.
- E. SEVILLA GUZMÁN: (a cura di), *Sobre agricultores y campesinos, Estudios de sociología rural en España*, Instituto de Estudios Agrarios, Pesqueros y Alimentarios (serie Estudios). Madrid, 1984.
- F. A. SHANNON: *American Farmers Movement*, Princeton University Press. Princeton, 1957.
- Y. TAVERNIER: *Le CNJA*, Fondation National de Sciences Politiques, Etudes Syndicales n.º 4, Armand Colin. Paris, 1964.
- Y. TAVERNIER et alt.: *L'univers politique des paysans*, Cahiers de la Fondation Nationale de Sciences Politiques, 184, Armand Colin. Paris, 1972.
- J. TEPICHT, *Marxisme et Agriculture: le paysan polonais*, Armand Colin. Paris, 1973.
- G. O. TOTTER, «Labor and Agrarian Disputes in Japan following World War I», *Economic Development and Cultural Change*, IX, I, 1960.
- E. R. WOLF, *Peasants*, Foundation of Modern Anthropology Series, Prentice Hall, 1966.
- G. WRIGHT: *Rural Revolution in France*, Standford University Press, Standford Cal. 1968.
- F. WUNDERLICH: *Farm labor in Germany 1810-1945*, Princeton University Press. Princeton, 1981.

RESUMEN

En este artículo su autor realiza un análisis interpretativo del desarrollo de la agricultura italiana en los últimos cuarenta años, tomando como eje de su exposición la estrategia política

adoptada por la Democracia Cristiana sobre la base de sus relaciones simbióticas con el sindicato de pequeños agricultores Coldiretti.

Esta estrategia a dos niveles —político y sindical— es conceptualizada por el autor con el término «corporativismo», y la hace derivar de la particular relación que se ha ido construyendo en Italia desde el final de la II guerra mundial entre las fuerzas económicas y políticas dominantes. Las primeras, interesadas en la consolidación de la hegemonía capitalista a través de un determinado tipo de desarrollo económico, y las segundas, interesadas en gestionar dicho proyecto y, al mismo tiempo, cimentar su propia hegemonía sobre un consenso de masas hecho posible, en gran medida, por esa misma gestión.

RÉSUMÉ

Dans cet article, l'auteur procède à une analyse interprétative du développement de l'agriculture italienne au cours des quarante dernières années, et il utilise, comme axe de son exposé, la stratégie politique appliquée par la Démocratie chrétienne dans ses relations symbiotiques avec le syndicat des petits agriculteurs, Coldiretti.

L'auteur qualifie cette stratégie, à deux niveaux —politique et syndical—, de «corporatisme», et il en trouve la source dans les relations spéciales, qui dès la fin de la deuxième guerre mondiale, se sont établies en Italie entre les forces économiques et politiques dominantes. Les premières, tendant à la consolidation de l'hégémonie capitaliste à travers un certain type de développement économique, les secondes, soucieuses de diriger ce projet tout en cimentant leur propre hégémonie sur le consensus des masses, favorisé, en grande mesure, par cette même gestion.

SUMMARY

In this article the author gives an interpretative breakdown on how Italian agriculture has evolved in the last forty years, basing his statement on the Christian Democratic Party's political strategy in its relations with the Coldiretti small farmers union.

The author's conception of this dual political and union strategy is expressed by the term «corporatism», stemming from the special relationship between the predominant economic and political forces developing in Italy since the end of World War II. The former were interested in consolidating the capitalist hegemony through a specific type of economic development, and the latter in administrating this project while laying the groundwork for their own leadership, based on the mass consensus due chiefly to that very management.